



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

FORMATO INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

1. PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO – CORTE 28 DE FEBRERO 2021

2. **FECHA:** 29 de marzo de 2021

3. **MARCO LEGAL:** Decreto 807 de 2019. *"Por medio del cual se reglamenta e/ Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"* Numeral 4. Plan Anual de Auditoría. Parágrafo 5. *"En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes"*.

4. OBJETIVO:

Realizar el seguimiento a las metas plan de desarrollo que tiene a cargo el Instituto Distrital de Turismo, con el fin de definir observaciones y recomendaciones, que permitan tomar acciones orientadas a su oportuno cumplimiento.

5. ALCANCE:

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre 01 de noviembre 2020 al 28 de febrero de 2021.

6. RESULTADOS DEL INFORME

Total Hallazgos: No conformidades: N/A y Observaciones: 2

A. Descripción de Hallazgo: marque con una X según corresponda No Conformidad (NC); Observación (OB)		
HALLAZO		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGOS
OBS	NC	
X		Incumplimiento en la meta Proyecto de inversión " Intervenir 6 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)"PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016-2020)''
X		El Plan Anual de Adquisiciones 2020 y 2021, vigencia 2020 presenta incumplimiento en la ejecución presupuestal y en la suscripción de los requerimientos contractuales, respecto a 1 (una) meta, y para la vigencia 2021 presenta incumplimiento en la suscripción de los requerimientos contractuales, respecto a 6 (seis) metas, contenidas dentro del nuevo Plan de Desarrollo "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI" (2020-2024)''

NOTAS:

Las observaciones son aspectos que eventualmente pueden llegar a ser una No Conformidad. Las no conformidades son incumplimiento de requisitos.

7. DESARROLLO DEL INFORME

Para el presente reporte se tomó como insumo la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, dentro de los diferentes documentos, reportes, formatos, los datos registrados por cada uno de los procesos dentro los Planes de Gestión Institucional (PGI) definitivos y los seguimientos a los planes de acción, con corte al 31 de diciembre de 2020 y con corte a 28 de febrero de 2021.

Teniendo en cuenta la información anterior, se cotejó con el seguimiento al Plan anual de Adquisiciones con corte a las mismas fechas y se revisó la ejecución contractual y presupuestal, para la respectiva validación de los datos. Para la revisión de la ejecución física se tuvo en cuenta lo registrado dentro los PGI y el formato DE-F40 Seguimiento Plan de Acción Proyectos de inversión verificando su gestión, teniendo en cuenta la información soportada por los procesos.

Posteriormente se verificaron los procesos contractuales que no se surtieron durante el periodo del informe, procediendo a confrontar con las bases de datos generadas dentro del proceso contractual, revisando si efectivamente no se surtió la suscripción de los mismos.

Finalmente, revisada y analizada la información anterior, se procedió a describir los resultados que se presentan a continuación.

OBSERVACION No. 1 - PLAN DE DESARROLLO “Bogotá mejor para todos” (2016-2020) Meta Plan de Desarrollo Cinco (5) Atractivos Turísticos Intervenidos (Entre Ellos: Centro Histórico, Monserrate Y Cerros Orientales).

- **Situación encontrada.**

Se observa que para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo *Cinco (5) Atractivos Turísticos Intervenidos (Entre Ellos: Centro Histórico, Monserrate Y Cerros Orientales)*, asociada al proyecto de inversión 1036-Bogota Destino Turístico Competitivo y Sostenible, se adelantó al 31 de diciembre de la vigencia 2020, las actividades por parte del proceso de Gestión de Destino para cumplir con lo programado en esta, no obstante, se evidencia un rezago en el cumplimiento de la meta proyecto de inversión asociada “**Intervenir 6 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)**”, toda vez, que se intervinieron 5 atractivos turísticos de los 6 programados para el cuatrienio, este incumplimiento obedece a diferentes factores reportados en el PGI del proceso como: Climáticos, conceptos de viabilidad, y aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional por cuenta de la pandemia del COVID-19.

- **Criterio afectado**

Plan de desarrollo Distrital 2016-2020 “Bogotá Mejor Para Todos” / Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento/ Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región/ Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo/ Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)

- **Implementar corrección y acción correctiva**

El proceso de Gestión de Destino, conjuntamente con quien corresponda, deberán tomar las acciones pertinentes con el fin de garantizar que se cumpla con las actividades o acciones programadas.

OBSERVACIÓN No. 2 - Incumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2020 y 2021

- **Situación encontrada.**

Se observa que dentro del seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones con corte a **31 de diciembre de la vigencia 2020**, se presenta un rezago frente a la ejecución presupuestal y contractual, asociado a 1 (una) meta contenidas dentro del nuevo Plan de Desarrollo “*UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI*” (2020-2024)”. La meta corresponde:

- Meta plan de desarrollo: *Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73% (pendientes rubros por ejecutar de \$366.292.5889) (pendientes 5 requerimientos contractuales)*

También, se evidencio en el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones con corte **28 de febrero** de la vigencia actual, se presenta un rezago frente a la suscripción de los requerimientos contractuales, asociados a 6 (seis) metas contenidas dentro del nuevo Plan de Desarrollo “*UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI*” (2020-2024)”. Las metas corresponden:

- Meta plan de desarrollo: *195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad (pendientes 5 requerimientos contractuales)*
- Meta plan de desarrollo: *192 Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional (pendientes 13 requerimientos contractuales)*
- Meta plan de desarrollo: *189. Construir o intervenir en Infraestructura al menos tres atractivos turísticos (pendientes 2 requerimientos contractuales)*
- Meta plan de desarrollo: *190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad. (pendientes 13 requerimientos contractuales)*
- Meta plan de desarrollo: *473. Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá (pendiente 1 requerimientos contractual)*
- Meta plan de desarrollo: *502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73% (pendientes 13 requerimientos contractuales)*

Para un mayor detalle de esta observación, dentro del análisis de la meta se encuentran los valores presupuestados y ejecutados, también los respectivos requerimientos contractuales

pendientes por ejecutar, con la fecha en que se debió suscribir y el valor de la línea dentro del plan.

- **Criterio afectado**

Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Numeral 3.2.1.2 Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

(...)

“PAA es la herramienta estratégica para que la adquisición de los bienes y servicios soporte adecuadamente la ejecución de los planes, programas y proyectos. Por lo tanto, su ejecución acorde con lo programado en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación es garantía de eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos”

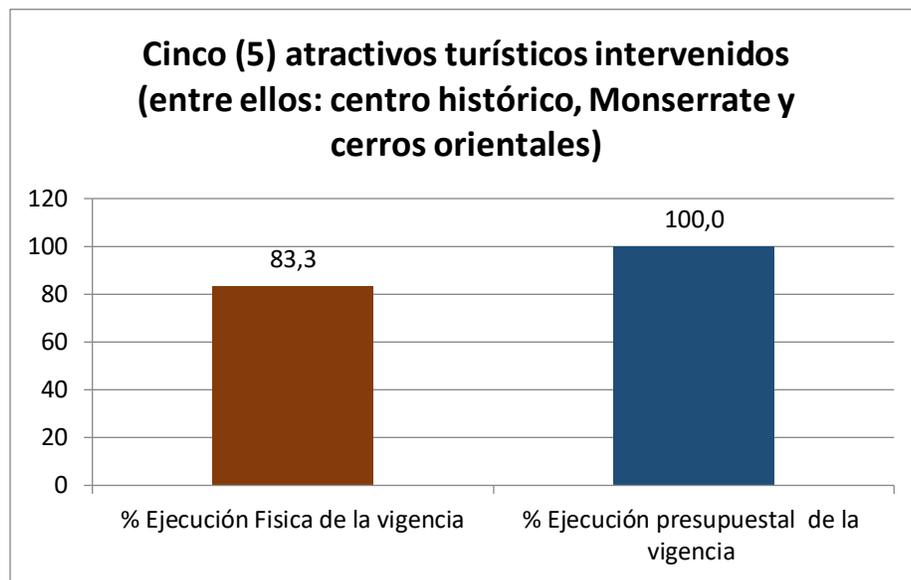
- **Implementar corrección y acción correctiva**

Es conveniente que el proceso de Direccionamiento Estratégico, conjuntamente con los responsables de cada uno de los proyectos de inversión, tomen las acciones pertinentes con el fin de realizar un seguimiento adecuado para el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones en fines presupuestales como contractuales.

RESULTADO DE METAS PRODUCTO Y METAS PROYECTO DE INVERSIÓN

PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS” (2016-2020)

Este plan de desarrollo culminó el 31 de mayo de la vigencia 2020, quedando por cumplir el 17% del total de lo programado con respecto a la ejecución física de la meta proyecto de inversión “*Intervenir 6 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)*”, asociada a la meta producto “*Cinco (5) Atractivos Turísticos Intervenidos (Entre Ellos: Centro Histórico, Monserrate Y Cerros Orientales)*, al realizar la verificación de la información aportada por el proceso, se evidencio lo siguiente:



De acuerdo a lo anterior, se observa una ejecución física del **83.3%**, toda vez, que se programaron la intervención de 2.5 atractivos turísticos, y se llevó a cabo 1.5, quedando pendiente la intervención de 1 atractivo, es de precisar que todos los recursos para esta meta proyecto de inversión se comprometieron en la vigencia 2019.

La ejecución presupuestal equivalente al **100%** corresponde a la meta proyecto de inversión “*Implementar 100% el sistema de señalización turística de Bogotá*”

Si bien es cierto se observa un cumplimiento del 100% en la meta plan de desarrollo, la meta proyecto de inversión no cumplió con lo programado, por tanto, se evidencia debilidades en la planeación y ejecución de esta.

NUEVO PLAN DE DESARROLLO “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI” (2020-2024)

Este plan de Desarrollo entro en vigencia a partir del mes de junio de la vigencia 2020, se definió la estructura del nuevo plan, quedando conformado por 3 propósitos, 4 programas y 5 proyectos de inversión articulados así:



Los proyectos de inversión se encuentran asociados de la siguiente manera a cada uno de los procesos que integran la entidad:

- 7705 y 7707: a cargo del proceso de Gestión de Destino.
- 7706 y 7708: a cargo del proceso de Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad.
- 7709: Direccionamiento Estratégico

Nota: Es importante aclarar que, para el seguimiento comprendido del 01 de enero al 28 de febrero del 2021, no se tuvo en cuenta la información registrada en el Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá - SEGPLAN, toda vez que este se reporta de manera trimestral.

PROYECTO 7705 “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ REGIÓN PARA RESPONDER A LAS PRINCIPALES TENDENCIAS, OPORTUNIDADES Y CAMBIOS QUE INCIDEN EN EL SECTOR, EN BOGOTÁ”

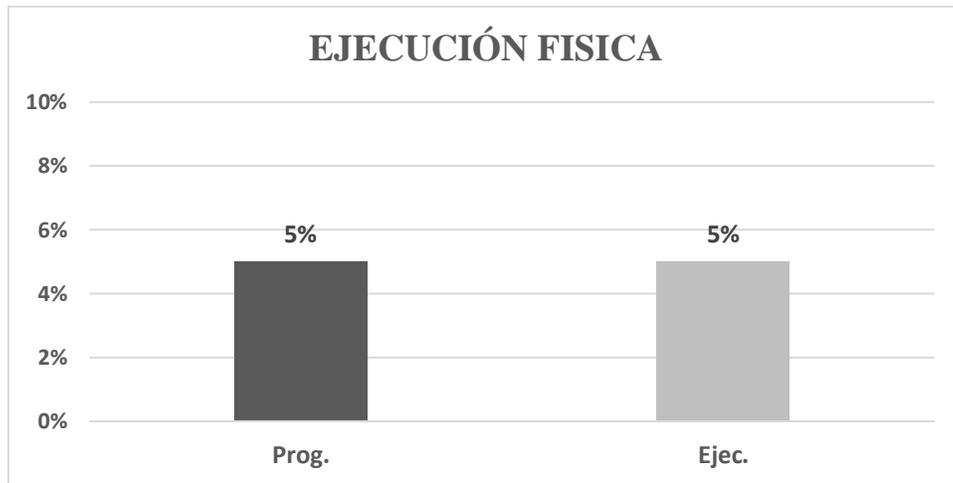
El proyecto 7705 tiene como objetivo principal “*Fortalecer el sistema turístico para responder a las principales tendencias, oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá y la Región*”. Para llevar a cabo el proyecto, se trabajará en la consolidación del sector turismo como motor de desarrollo económico y social, mejorando la capacidad de respuesta frente a los cambios económicos, sociales o ambientales que afecten las dinámicas del turismo en Bogotá a nivel local y regional. Igualmente, se pretende consolidar zonas de interés turístico y corredores inteligentes turísticos a través del fortalecimiento en la interrelación entre los diferentes actores de la cadena de valor del turismo en Bogotá Región, este proyecto de inversión tiene asociadas las siguientes metas plan de desarrollo y metas proyecto de inversión:

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
188. Actualizar la política distrital de turismo	1. Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.
195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	2. Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad.
	3. Capacitar 200 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	4. Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional.
	5. Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística.
	6. Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.
189. Construir o intervenir en Infraestructura al menos tres atractivos turísticos	7. Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.
193. Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	8. Implementar el 100% de señalización turística para tres corredores turísticos de Bogotá
	9. Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá
	10. Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá

Imágenes tomadas del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024

1. Meta plan de desarrollo: 188 Actualizar la política Distrital de turismo

Ejecución Física corte 31 de diciembre 2020



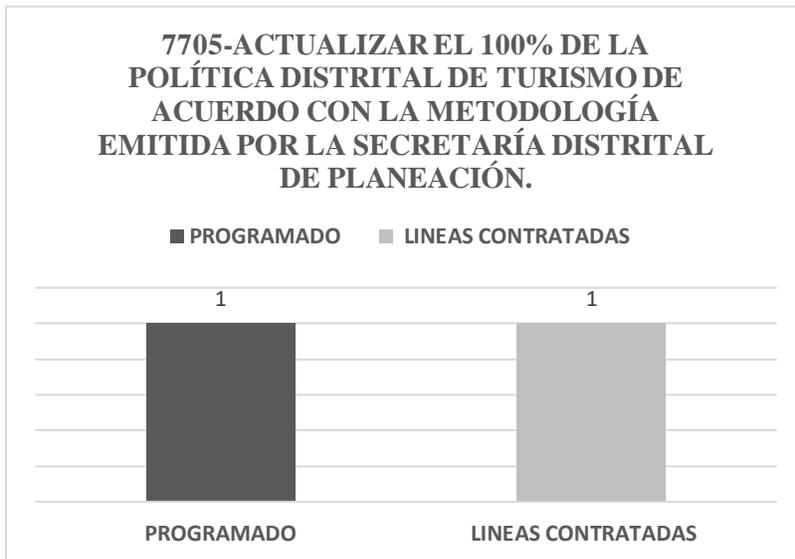
Esta meta proyectó, para la vigencia 2020, elaborar el 5 % de la política, la cual presenta una ejecución **100%** de acuerdo a lo programado a 31 de diciembre del 2020.

Ejecución Presupuestal corte a 31 de diciembre 2020.



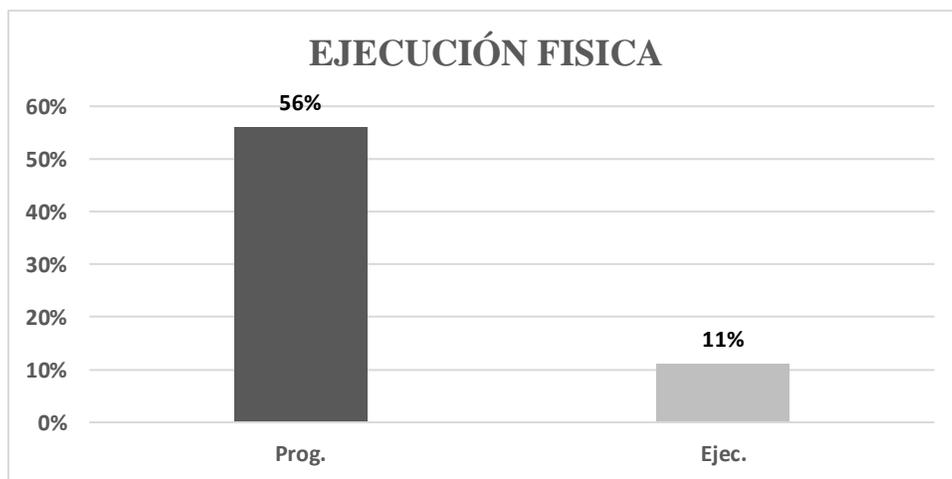
De acuerdo a lo anterior se evidencia una ejecución presupuestal del **100%** de lo programado para la vigencia 2020.

Ejecución contractual de las metas proyecto de inversión asociadas a la Meta Plan de Desarrollo



La ejecución contractual presenta un avance del **100%**, soportado con la adición y prórroga al contrato 245 de 2020 con el objeto *“Prestar servicios profesionales para brindar soporte en la revisión y consolidación de la información relacionada con la política pública de turismo del distrito y la generación del plan de acción respectivo, en el marco del cumplimiento de la meta del plan de desarrollo”*, por un valor de \$ 7.000.000.

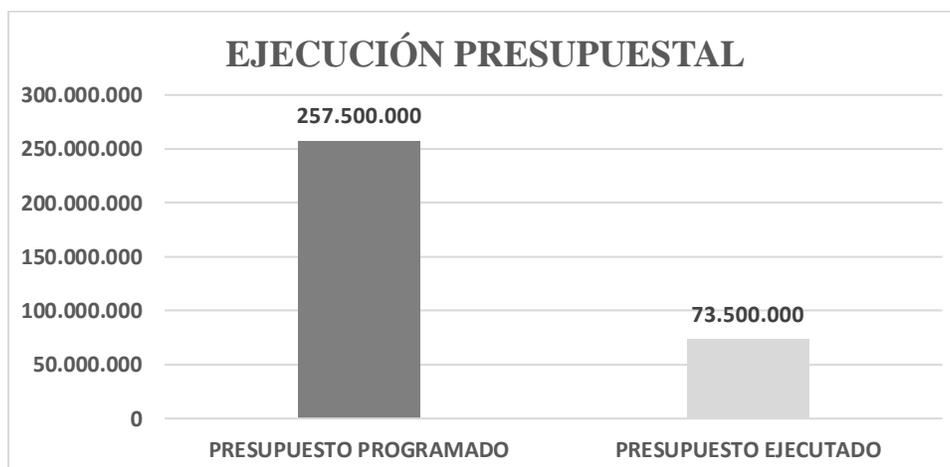
Ejecución Física corte 28 de febrero 2021.



Información tomada DE-F40 Seguimiento Plan de Acción 2021 7705

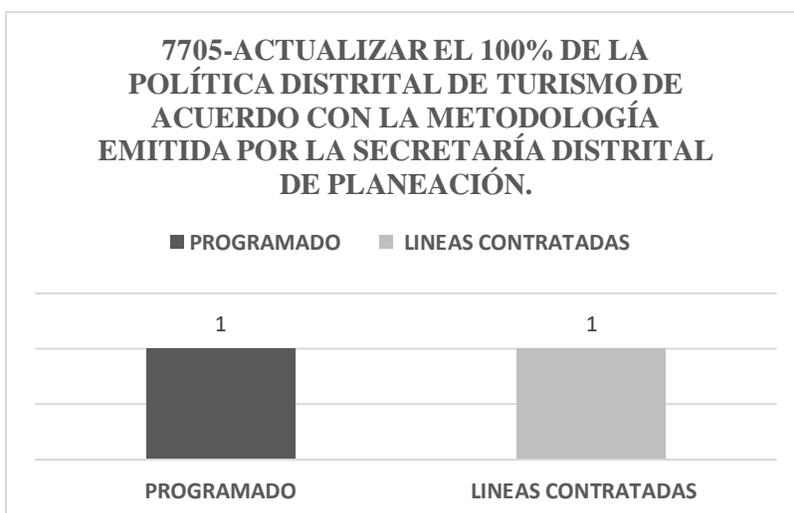
De acuerdo a lo anterior se evidencia que la meta plan de desarrollo tiene proyectado para la vigencia 2021, actualizar el 56% de la política, con un avance físico al 28 de febrero del 2021, del **11%**, esto equivale a un **19%** de la programación total.

Ejecución Presupuestal corte 28 de febrero 2021.



De acuerdo a la información suministrada por el proceso de planeación, se evidencia un presupuesto total asignado para la vigencia 2021 a esta meta plan de desarrollo de \$ 257.500.0000, donde a la fecha del presente análisis, se observa la ejecución de \$ 73.500.000, equivalentes a un **28.54%**, de acuerdo a lo anterior queda por ejecutar un **71.46%** del presupuesto total asignado para la presente vigencia.

Ejecución Contractual 28 de febrero 2021.



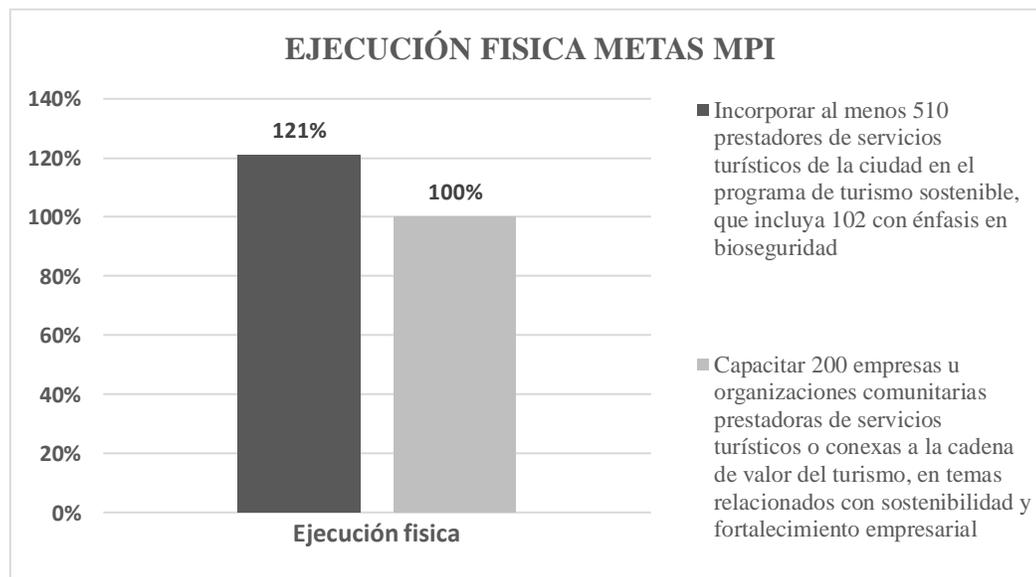
La ejecución contractual programada para los meses de enero y febrero de la vigencia 2021, presenta un avance del **100%**, soportado con el contrato 79 de 2021 con el objeto “*Prestar los servicios profesionales para articular el proceso de elaboración de la política pública de turismo del Distrito, que impacten en el cumplimiento del proyecto de fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá.*”, por un valor de \$ 73.500.000.

- 2. Meta plan de desarrollo: 195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad.**

Ejecución física a 31 de diciembre 2020.

Esta meta plan de Desarrollo cuenta con dos metas proyecto de inversión asociadas:

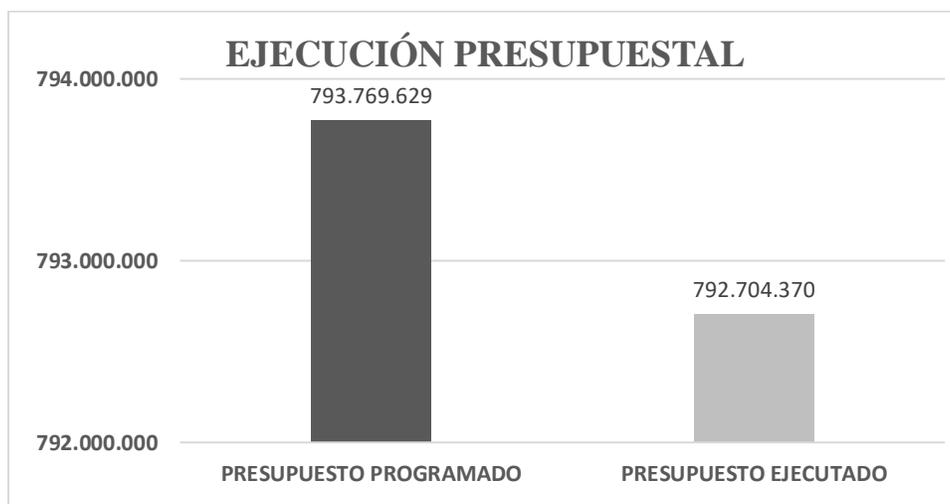
- ✓ Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad.
- ✓ Capacitar 200 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.



De acuerdo a lo anterior se evidencia una ejecución física para la primera MPI del **121%**, en vista que se programó incorporar 102 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, logrando la incorporación de 123 prestadores de servicios, evidenciando una sobre ejecución en esta, la segunda MPI, presenta ejecución física del **100%**, por tanto cumplió lo programado de capacitar a 30 empresas u organizaciones

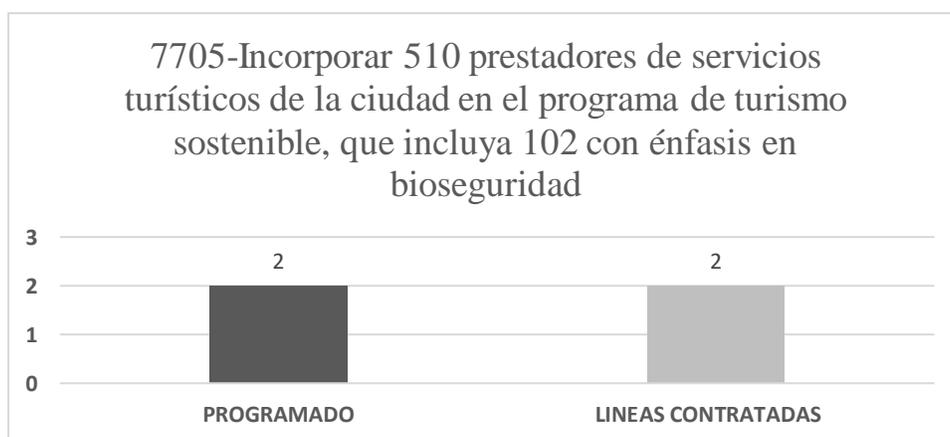
comunitarias prestadoras de servicios turísticos, se considera que la meta plan de desarrollo fue ejecutada a 31 de Diciembre en un **100%**, de acuerdo a lo programado para la vigencia 2020.

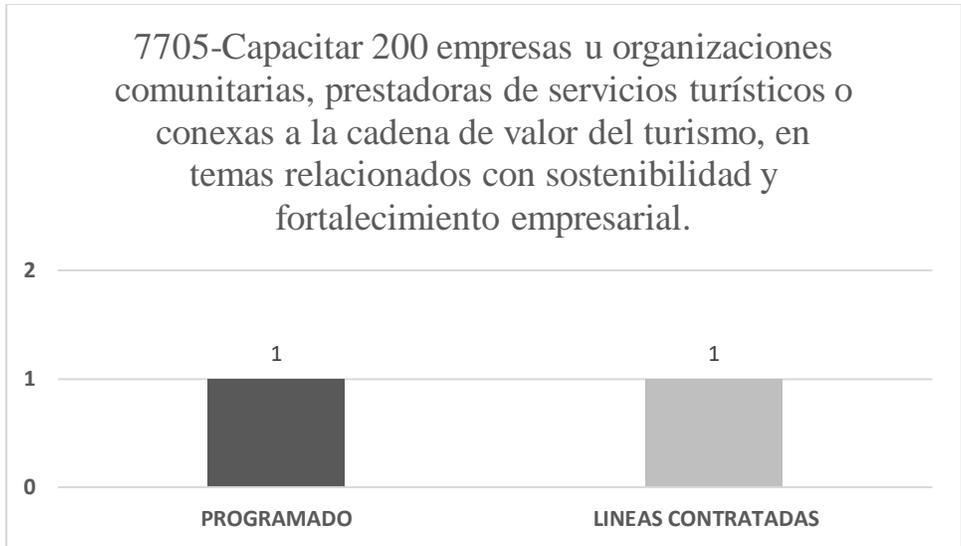
Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2020.



De acuerdo a lo anterior y a los soportes enviados por el proceso de planeación se observa una ejecución presupuestal del **99.87%**, del presupuesto total asignado para la vigencia 2020 en esta meta plan de desarrollo.

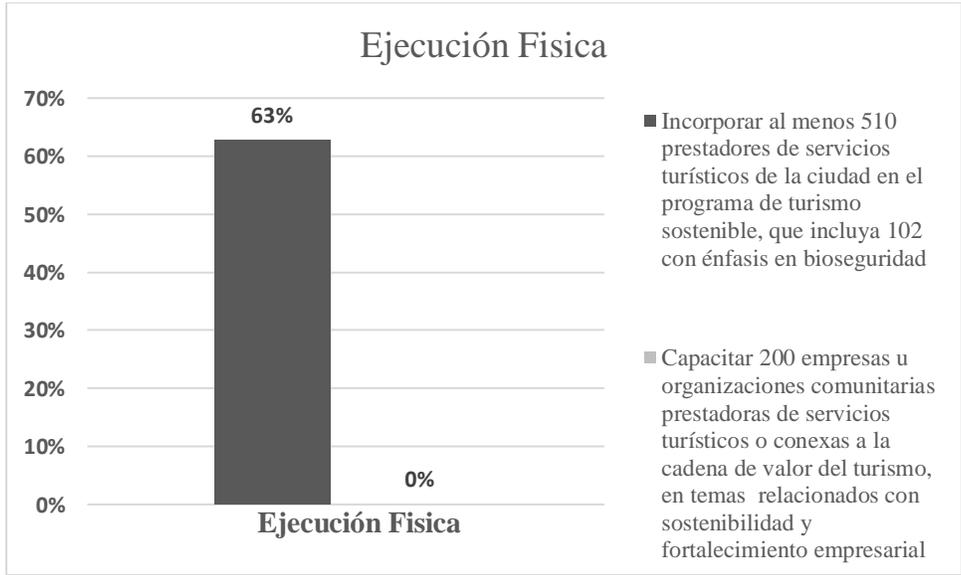
Ejecución contractual a 31 de diciembre 2020 de las metas asociadas a la meta Plan de Desarrollo:





De acuerdo a lo anterior se evidencia cumplimiento del **100%** en la ejecución contractual, programado para los meses de noviembre y diciembre de la vigencia 2020.

Ejecución Física corte 28 de febrero 2021.

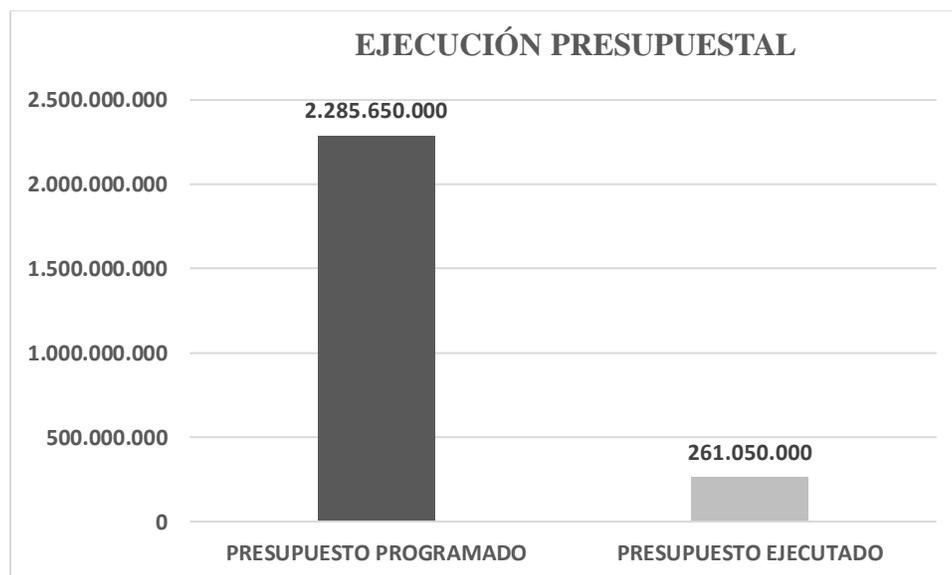


MPI: 7705- Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad: De acuerdo a la información registrada dentro de las herramientas de seguimiento con las que cuenta la entidad, se pudo constatar que, para la vigencia 2021, se programa incorporar 123 prestadores

turísticos de los cuales a la fecha del presente seguimiento ya se reportaron 81, esto equivale a un **63%**, quedando por ejecutar un **37%** del total programado para la presente vigencia. Por tanto la ejecución total de la meta plan de desarrollo presenta un avance del **40%**.

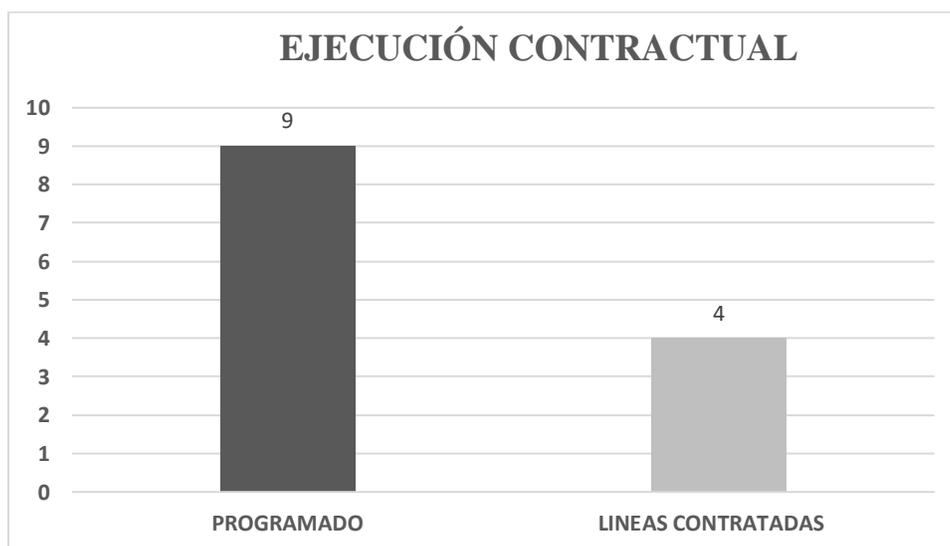
MPI: 7705- 7705-Capacitar 200 empresas u organizaciones comunitarias, prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial. se evidencia que a la fecha del presente seguimiento esta meta proyecto de inversión no presenta avances, ya que se encuentra programada para llevarse a cabo en su totalidad en el mes de noviembre del 2021.

Ejecución Presupuestal corte 28 de febrero 2021.



El presupuesto total asignado en la vigencia 2021, para esta meta plan de desarrollo es de \$ 2.285.650.000, a la fecha del presente seguimiento se evidencio una ejecución presupuestal de \$ 261.050.000 equivalente a un **11.42%**, de acuerdo a esto queda pendiente por ejecutar un **88.58%**, del presupuesto total asignado.

Ejecución Contractual corte 28 de febrero 2021.



Se evidencia que para los meses de enero y febrero se programó la ejecución de 9 líneas contractuales de las cuales solo se ejecutaron 4, equivalentes a un **44.44%**.

Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

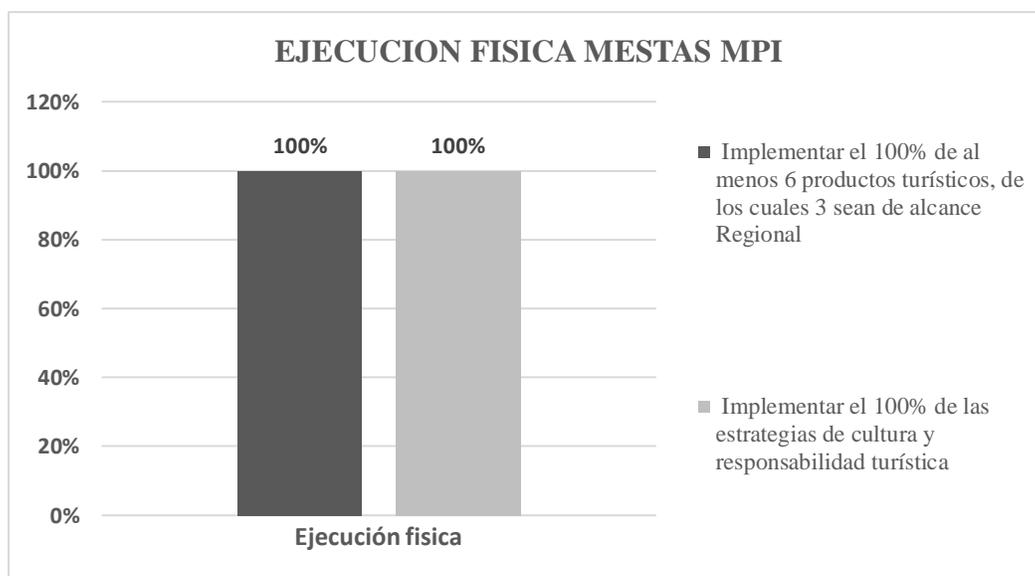
OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 65.000.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 52.500.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DISTRITAL DE CALIDAD TURÍSTICA QUE IMPACTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ	FEBRERO	\$ 73.500.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO EN LA PROYECCION DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y GESTION DE RECURSOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO TURÍSTICO, QUE IMPACTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 68.250.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL CON ÉNFASIS EN EMPRENDIMIENTO, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 30.000.000,00

3. Meta plan de desarrollo: 192 Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional.

Ejecución física a 31 de diciembre 2020.

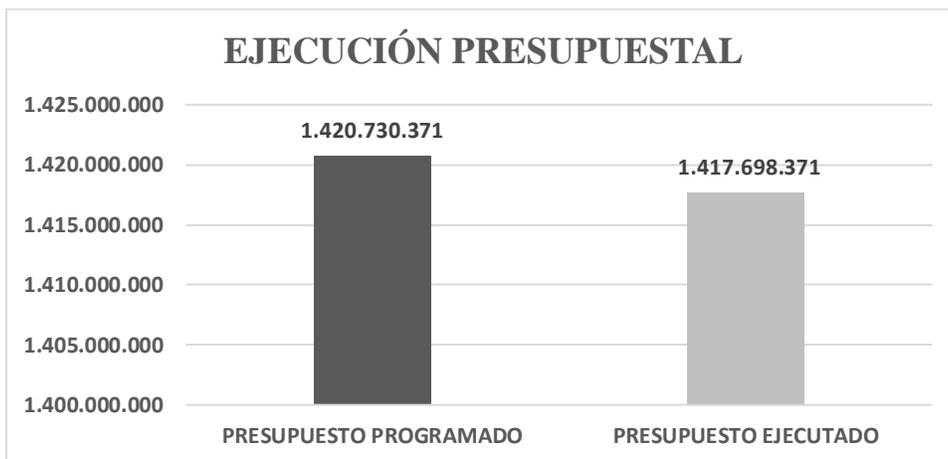
Esta meta plan de desarrollo tiene tres metas proyecto de inversión asociadas:

- ✓ Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional.
- ✓ Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística.
- ✓ Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.



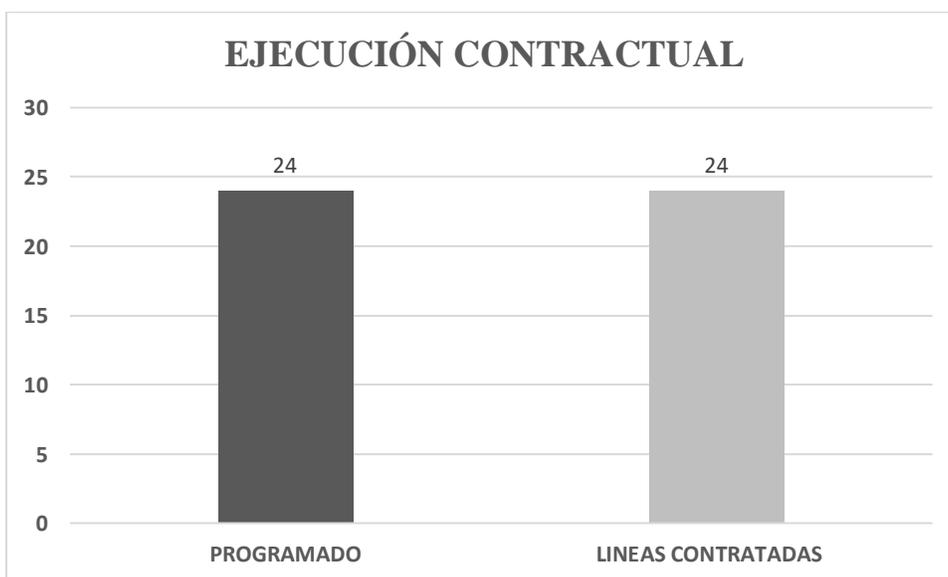
De acuerdo a lo anterior se evidencia una ejecución física del **100%** de lo programado en las metas proyecto de inversión asociadas a la meta plan de desarrollo, la primera que es implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos se programó un 17% ejecutando en su totalidad, la segunda meta implementar 100% de cultura y responsabilidad turística, se programó en un 15%, llevando acabo la actividad “*colegios amigos del turismo*” evidenciando su ejecución total, para la meta Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos, no se programó ejecución para la vigencia 2020.

Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre 2020.



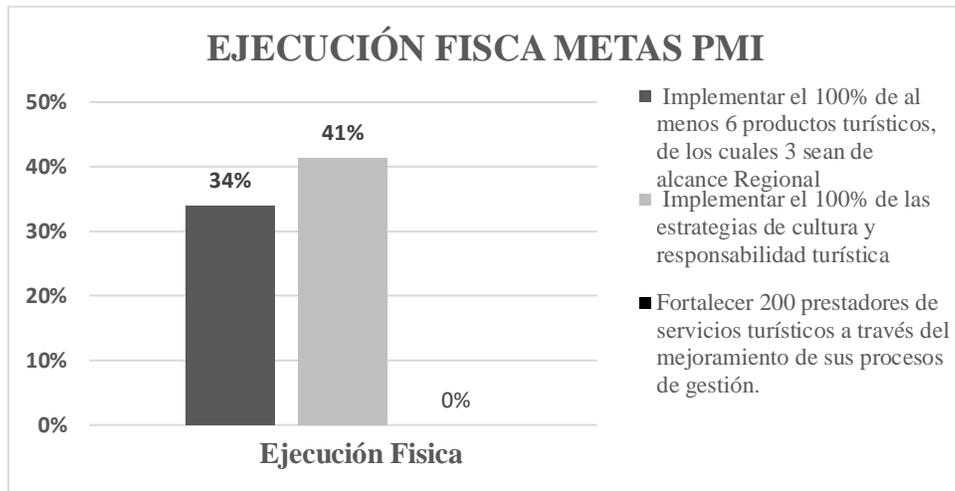
Se evidencia una ejecución total del presupuesto asignado en la vigencia 2020 a esta meta plan de desarrollo de un **99.79%**.

Ejecución contractual a 31 de diciembre 2020.



De acuerdo a lo anterior se observa que se suscribió en un **100%** las líneas programadas de contratación para los meses de noviembre y diciembre de la vigencia 2020, de las dos metas proyecto de inversión asociada a la meta plan de desarrollo.

Ejecución física a 28 de febrero 2021.

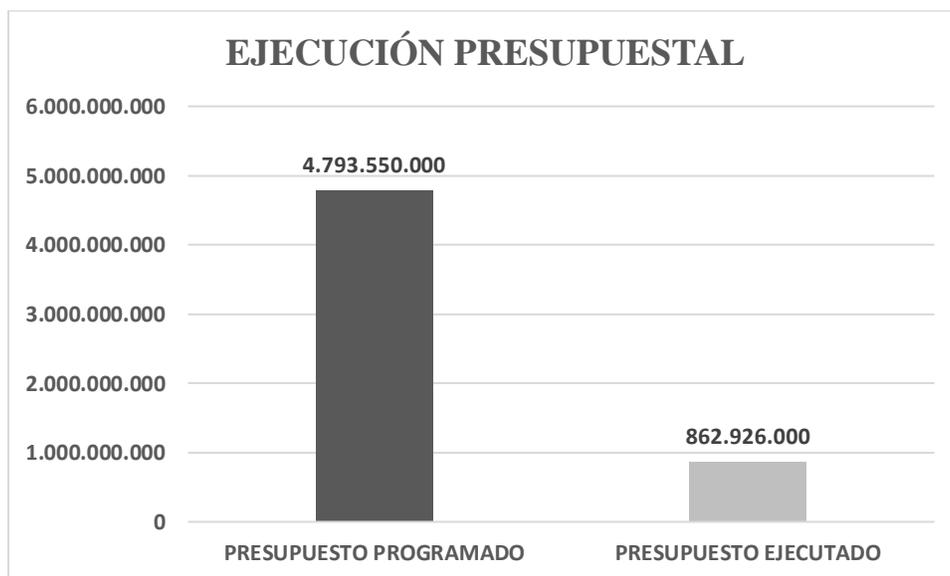


Meta PMI Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional: De acuerdo a la información registrada dentro de las herramientas de seguimiento con las que cuenta la entidad, se pudo constatar que para la vigencia 2021, la meta tiene programado implementar el 50% de al menos 6 productos turísticos, que a corte del 28 de febrero del 2021 se evidencia una ejecución del 17% equivalente al **34%** quedando un porcentaje por ejecutar del total programado para esta vigencia del **66%**.

Meta PMI Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística: Para la vigencia 2021, esta meta tiene programado implementar el 46% de la estrategia de cultura y responsabilidad turística, a la fecha del presente seguimiento se evidencia ejecución de esta del 19%, lo que equivale aún **41%** del total de lo programado, quedando pendiente por ejecutar un **59%**.

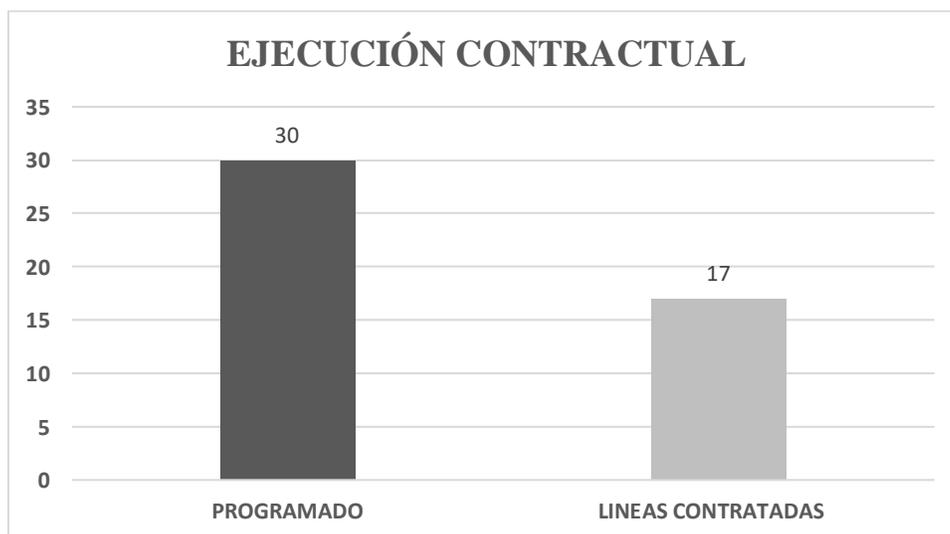
Meta PMI Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión. Esta meta tiene programa para la vigencia 2021, el fortalecimiento de 60 prestadores de servicios turísticos, se observó que al corte del presente seguimiento no se ha ejecutado, se verifica el plan de acción donde se corrobora que esta meta está programada para ejecutarse a partir del mes de marzo de 2021.

Ejecución Presupuestal 28 de febrero 2021.



El presupuesto total asignado para estas tres metas proyecto de inversión en la vigencia 2021, es de \$ 4.793.550.000 de los cuales a 28 de febrero se han ejecutado o comprometido \$ 862.926.000, lo que equivale aún **18%**, es decir queda pendiente por ejecutar un **82%** del presupuesto total asignado.

Ejecución Contractual 28 de febrero 2021.



Se evidencia que para los meses de enero y febrero se tenía programado la ejecución de 30 líneas contractuales de las cuales solo se ejecutaron 17, equivalentes a un **56.67%**.

Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

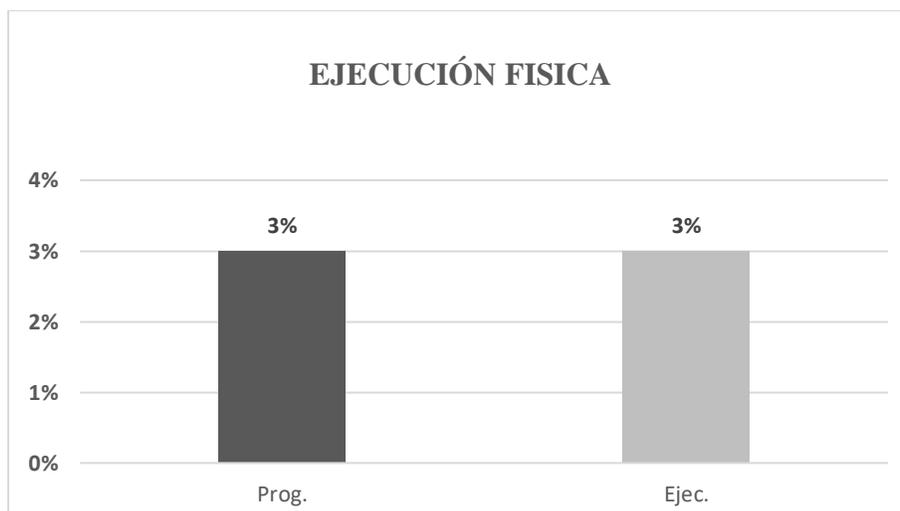
OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA ESTRUCTURACIÓN METODOLÓGICA, DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS QUE LIDERE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 77.700.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS QUE LIDERE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO, CON ÉNFASIS EN TURISMO CULTURAL, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 50.250.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 63.000.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE	ENERO	\$ 63.000.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE	FEBRERO	\$ 13.000.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 2.270.000,00

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR FINANCIERAMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 50.000.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE	FEBRERO	\$ 60.000.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN, ANÁLISIS, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS, QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL	FEBRERO	60.000.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS QUE LIDERE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO, CON ÉNFASIS EN TURISMO CULTURAL, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 18.000.000,00
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA RECOLECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE DOCUMENTOS Y DEMAS INFORMACIÓN NECESARIA, EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, MISIONALES Y DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PROPIOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO QUE IMPACTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	FEBRERO	\$ 28.000.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 30.280.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 50.000.000,00

4. Meta plan de desarrollo: 189. Construir o intervenir en Infraestructura al menos tres atractivos turísticos

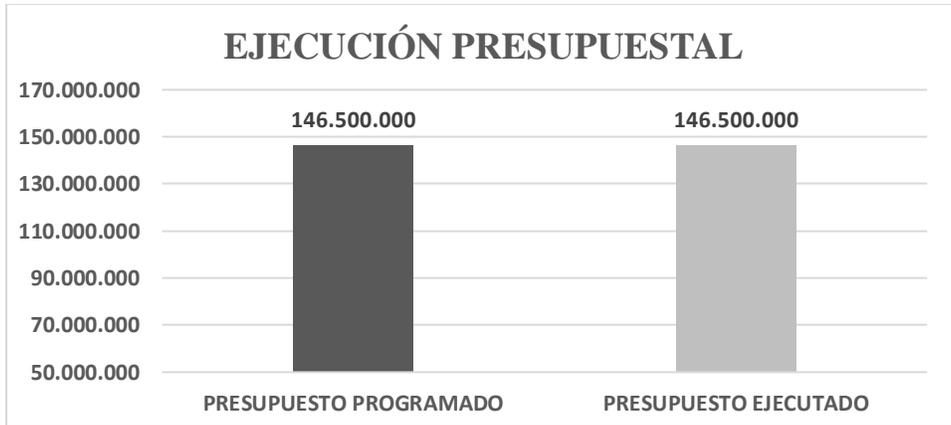
La meta proyecto de inversión que tiene asociada esta meta es “*Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.*”

Ejecución física a 31 de diciembre 2020.



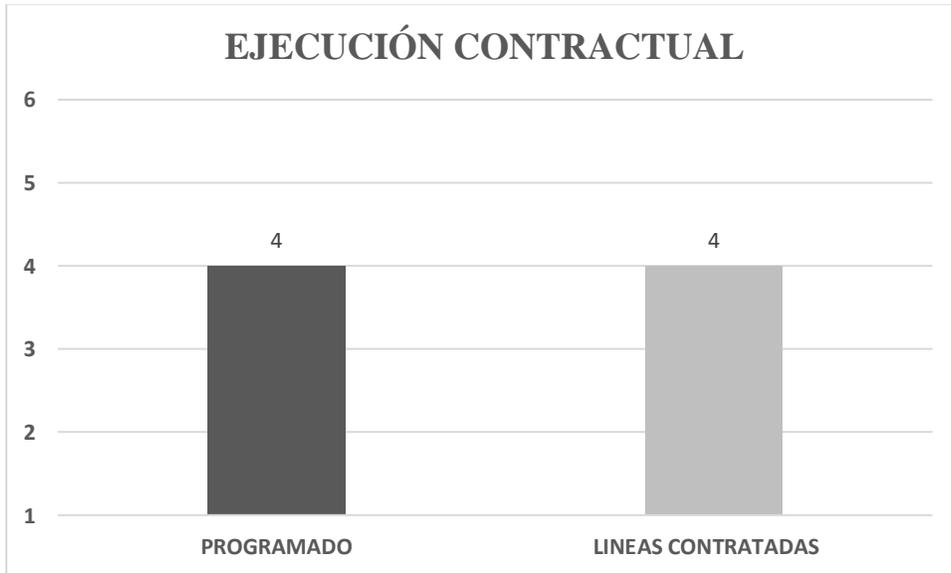
De acuerdo a lo anterior para la vigencia 2020, se programó gestionar el 3% la construcción o intervención de al menos tres atractivos turísticos, al revisar la información registrada dentro de las herramientas de seguimiento con las que cuenta la entidad, se observa la ejecución de esta meta en un **100%**, al adelantar acciones para seleccionar el predio para ejecutar el proyecto Monumento a la Paz.

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2020.



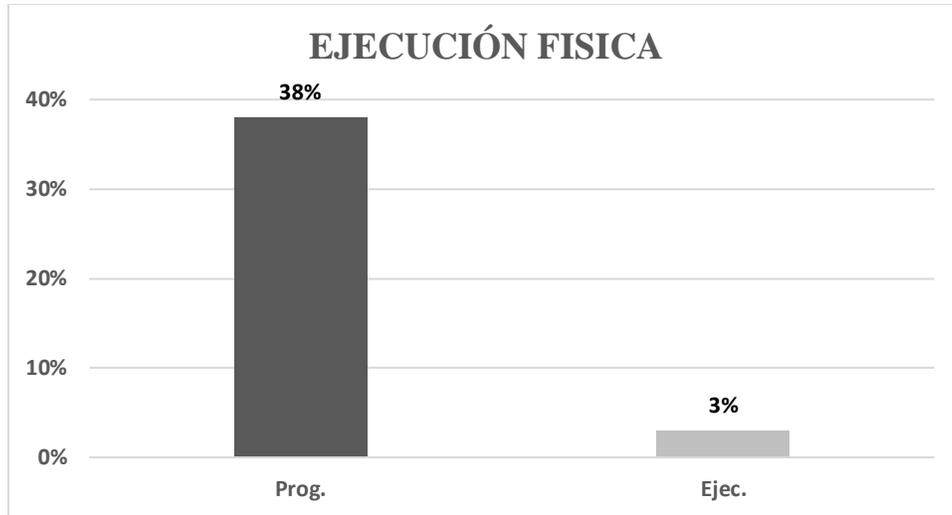
Para la vigencia 2020, para esta meta plan de desarrollo presupuestó un valor de \$ 146.500.000, de los cuales y de acuerdo a la información remitida por el proceso de Planeación se realizó la ejecución del **100%** de estos.

Ejecución contractual a 31 de diciembre 2020.



Se observa de las 4 líneas programadas para contratar en los meses de noviembre y diciembre del 2020, se suscribieron en su totalidad es decir una ejecución de **100%**.

Ejecución física a 28 de febrero 2021



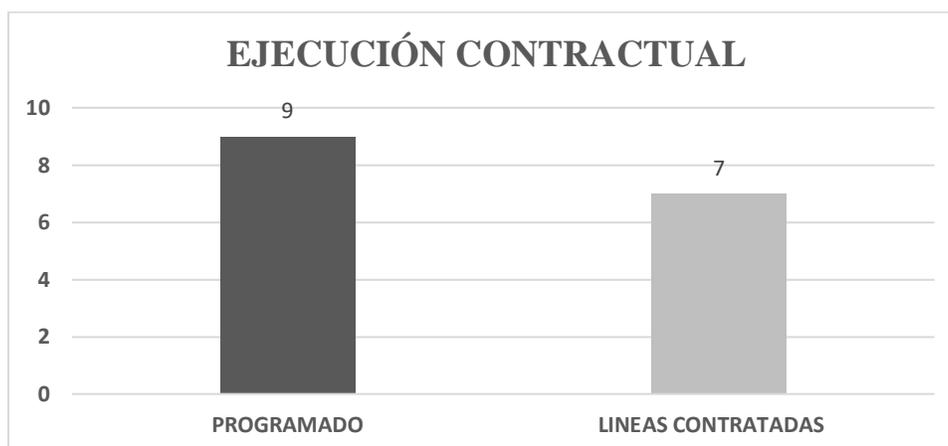
Para la vigencia 2021, esta meta plan de desarrollo tiene programado gestionar el 38 % de la construcción o intervención en infraestructura de al menos 3 atractivos turísticos, donde al 28 de febrero se ha ejecutado el 3%, esto equivale al 8%, quedando así por ejecutar un 92%, de lo total programado para la presente vigencia.

Ejecución presupuestal a 28 de febrero 2021



Al verificar la información aportada por el proceso de planeación y registrada en las herramientas de medición y seguimiento con las que cuenta la entidad, se evidencia que el presupuesto total asignado en la vigencia 2021, para esta meta plan de desarrollo es de \$ 6.500.000.000, de los cuales a la fecha del presente seguimiento se han ejecutado \$ 455.150.000, equivalente a un 7%, es decir queda por ejecutar en la vigencia un 93%.

Ejecución contractual a 28 de febrero 2021



Se tenían programadas 9 líneas de contratación para los meses de enero y febrero, de las cuales se ejecutaron 7, equivalentes a un **78%**.

Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR FINANCIERAMENTE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 52.500.000,00
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESTINO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA, QUE IMPACTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE BOGOTÁ.	FEBRERO	\$ 45.500.000,00

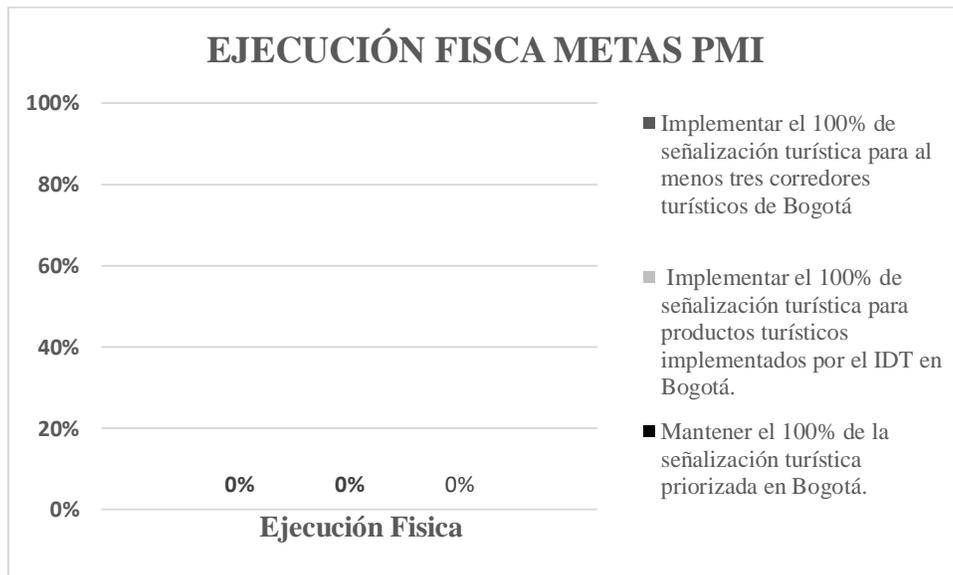
5. Meta plan de desarrollo: 193. Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad.

Esta meta plan de desarrollo tiene tres metas proyecto de inversión asociadas:

- ✓ Implementar el 100% de señalización turística para tres corredores turísticos de Bogotá.
- ✓ Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.
- ✓ Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.

Se realiza verificación de la información donde se constata que esta meta no tiene programada ejecución física, presupuestal ni contractual para la vigencia 2020, se proyectó iniciar en el 2021.

Ejecución física a 28 de febrero 2021



Para la vigencia 2021, cada una de estas metas proyecto de inversión tienen programado implementar y mantener el 100% de la señalización turística, se evidencio que a la fecha del presente seguimiento ninguna de estas presenta avance, toda vez, que la programación de la ejecución se encuentra a partir del mes de mayo de la presente vigencia.

Por otra parte, la ejecución presupuestal y contractual tampoco presenta avance, es preciso mencionar que esta meta plan de desarrollo cuenta con un presupuesto total asignado para la vigencia 2021 de \$ **405.000.000**.

PROYECTO 7706 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

El proyecto 7706 tiene como objetivo principal “*Impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico de Bogotá, como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior*”. Para llevar a cabo el proyecto, se trabajará en la articulación de la cadena de valor del turismo y de las campañas de promoción y mercadeo, que permitan informar a los posibles turistas de la oferta turística de la ciudad, así como en aumentar el conocimiento sobre las capacidades de operación de eventos en la ciudad en los mercados objetivos y contar con los canales de información que cumplan con las características cambiantes de la demanda nacional e internacional y que cuenten con financiación para su operación, este proyecto de inversión tiene asociadas las siguientes metas plan de desarrollo y metas proyecto de inversión:

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.	1. Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá
194. Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	2. Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19
196. Impulsar I programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá.	3. Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá
191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	4. Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá

Imágenes tomadas del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024

1. Meta plan de desarrollo: 190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.

La meta proyecto de inversión asociada a esta MPD es “*Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá*”.

Se realiza verificación de la información, donde se constata que esta meta no tiene programada ejecución física, presupuestal y contractual para la vigencia 2020, se proyectó iniciar en el 2021.

Ejecución física a 28 de febrero 2021.



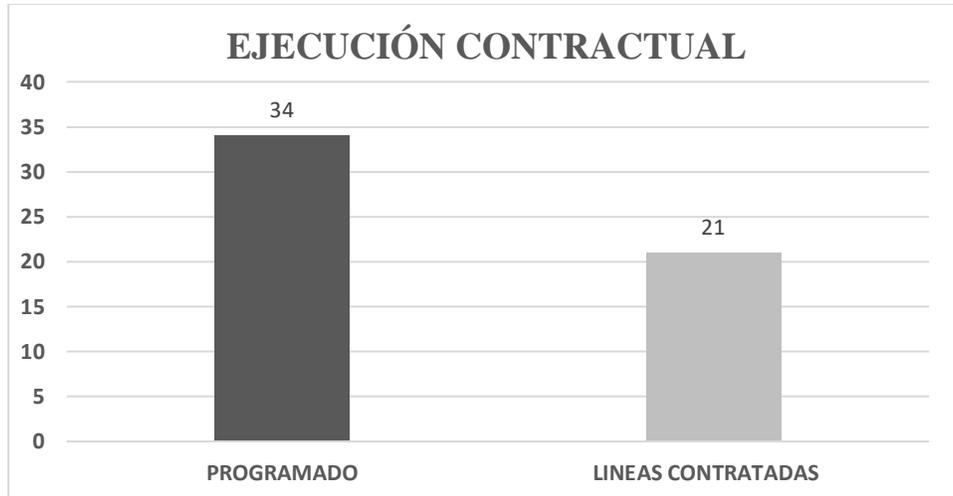
Para la vigencia 2021, esta meta tiene programado impactar a 400.000 personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo, se observa que a la fecha del presente seguimiento no hay avance, toda vez, que esta tiene programada su ejecución a partir del mes de marzo de la actual vigencia.

Ejecución presupuestal a 28 de febrero 2021.



Esta meta plan de desarrollo cuenta con un presupuesto total asignado para la vigencia 2021 de \$ **3.507.761.000**, de los cuales a la fecha del presente seguimiento se observa una ejecución de \$ 1.050.008.416, equivalente a un **29.93%**, de acuerdo a esto, queda un porcentaje por ejecutar de los rubros totales asignados del 70.07%.

Ejecución contractual a 28 de febrero 2021.



Se tenían programadas 34 líneas de contratación para los meses de enero y febrero, de las cuales se ejecutaron 21, equivalentes a un **61.76%**.

Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

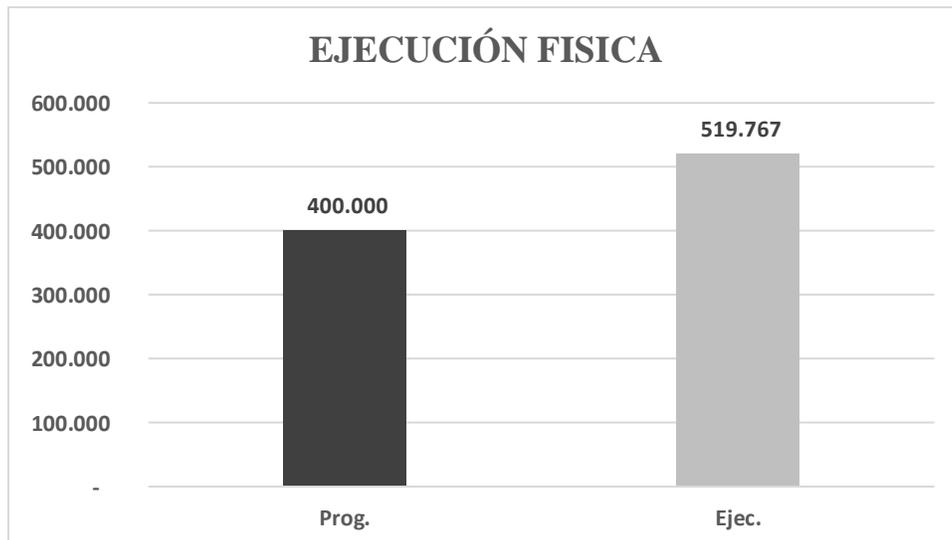
OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN	VALOR PRESUPUESTADO TOTAL
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO ORIENTADO A LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE BOGOTÁ	FEBRERO	\$ 72.600.000,00
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERACION DE CONTENIDOS ESCRITOS PARA LOS DIFERENTES CANALES DE DIVULGACION, PIEZAS PROMOCIONALES Y HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCION Y MERCADEO DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO	FEBRERO	\$ 60.000.000,00
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PLANEACION, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE PROMOCION Y MERCADEO Y ATENCIÓN DE PQR, ORIENTADOS A LA RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LA CIUDAD	FEBRERO	\$ 69.888.000,00
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR OPERATIVAMENTE LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA RELACIONADA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y PROMOCIÓN PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE BOGOTÁ	FEBRERO	\$ 53.760.000,00
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS Y CONTENIDOS ESCRITOS PARA LOS DIFERENTES CANALES DE DIVULGACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO ORIENTADO A LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE BOGOTÁ	FEBRERO	\$ 48.885.760,00
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MERCADEO EN CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y CON ENTIDADES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO ORIENTADO A LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE BOGOTÁ	FEBRERO	\$ 77.000.000,00
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO DE BOGOTÁ EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE ALCANCE INTERNACIONAL PRESENTADOS ANTE EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO -FONTUR Y QUE ESTEN ORIENTADOS A LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE BOGOTÁ	FEBRERO	\$ 352.741.032,00
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE LOGÍSTICA REQUERIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO.	FEBRERO	\$ 33.000.000,00
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS Y CONTENIDOS ESCRITOS Y AUDIOVISUALES PARA LOS DIFERENTES CANALES DE DIVULGACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO ORIENTADO A LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE BOGOTÁ	FEBRERO	\$ 50.000.000,00
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERACION DE CONTENIDOS ESCRITOS PARA LOS DIFERENTES CANALES DE DIVULGACION, PIEZAS PROMOCIONALES Y HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCION Y MERCADEO DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO	FEBRERO	\$ 66.000.000,00

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO ORIENTADO A LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE BOGOTÁ	FEBRERO	\$ 33.792.000,00
AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS CON PROCOLOMBIA PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO ATTA ADVENTURE WEEK	FEBRERO	\$ 220.000.000,00
PRESTAR SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE CENTRAL DE MEDIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, COMUNICACIONES Y GESTIÓN DE DESTINO, QUE REALICE EL IDT PARA FORTALECER Y POSICIONAR A BOGOTÁ COMO UN DESTINO TURÍSTICO EN DIFERENTES MERCADOS DE INTERÉS NACIONALES E INTERNACIONALES	FEBRERO	\$ 12.115.968,00

2. Meta plan de desarrollo: 194. Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19

La meta proyecto de inversión asociada a esta MPD es *“Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19”*

Ejecución física a 31 de diciembre 2020.

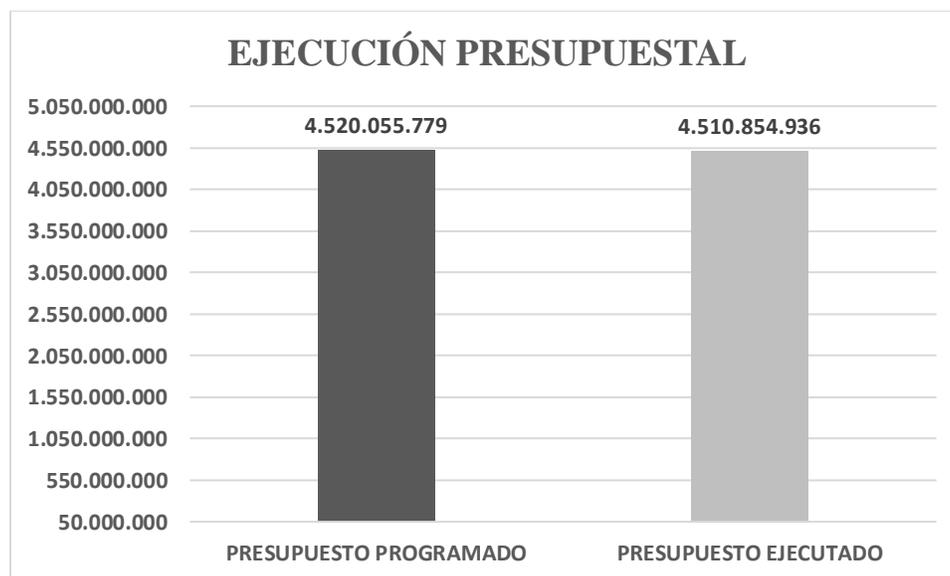


De acuerdo a lo anterior se evidencia una sobre ejecución de lo programado del **129.94%**, en vista que se programaron impactar a 400.000 personas y se impactaron un total de 519.767, con diferentes acciones como:

- Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.
- Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).
- Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594
- Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.
- Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.
- Difusión de 4 Trivios turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.
- Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT apporto un PIT durante 10 días, 3 recorridos y 323 personas abordadas.

Entre otras.

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2020.



De acuerdo a lo anterior se evidencia una ejecución presupuestal para la vigencia 2020, del **99.80%**.

Ejecución contractual a 31 de diciembre 2020.



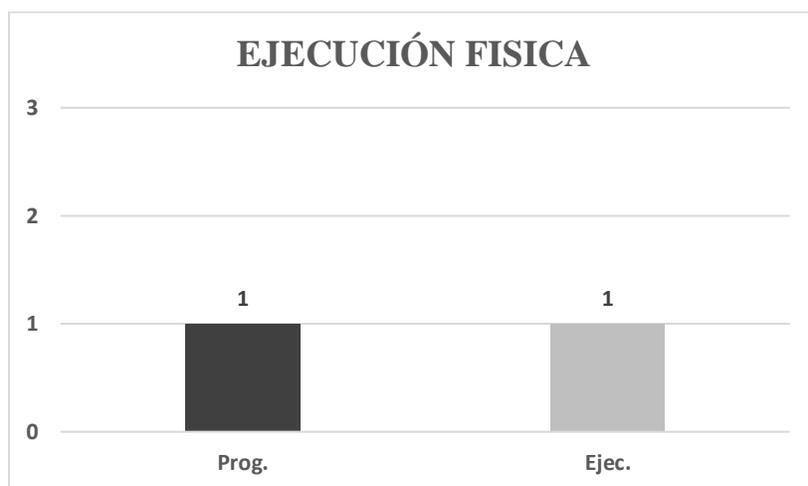
Se verificó que de la programación de las 19 líneas de contratación se llevaron a cabo 18, equivalente a un **95%**.

Esta meta fue programada únicamente para la vigencia 2020, no hay programación física, presupuestal y contractual para la vigencia **2021**.

3. Meta plan de desarrollo: 196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá

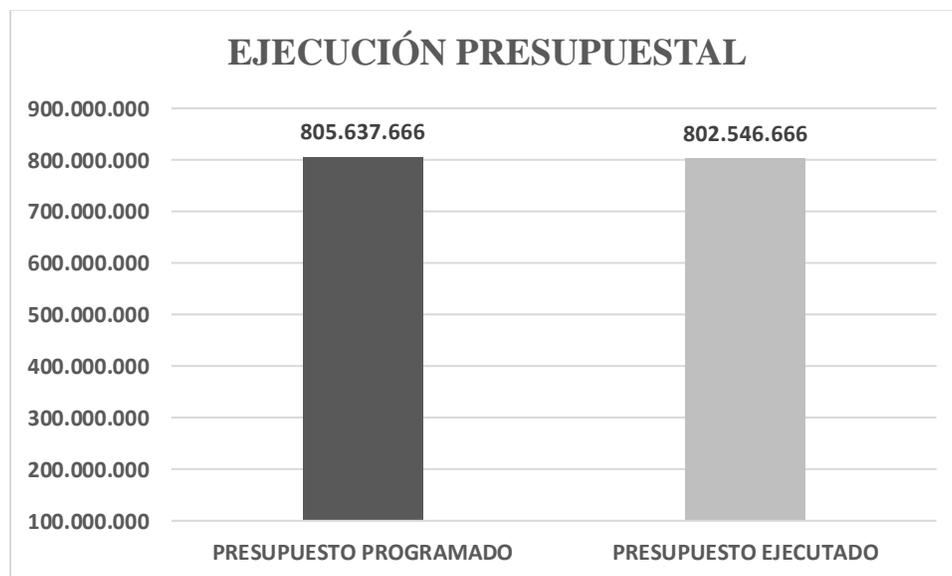
La meta plan de desarrollo vinculada a esta meta plan de desarrollo es “*Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá*”

Ejecución física a 31 de diciembre 2020.



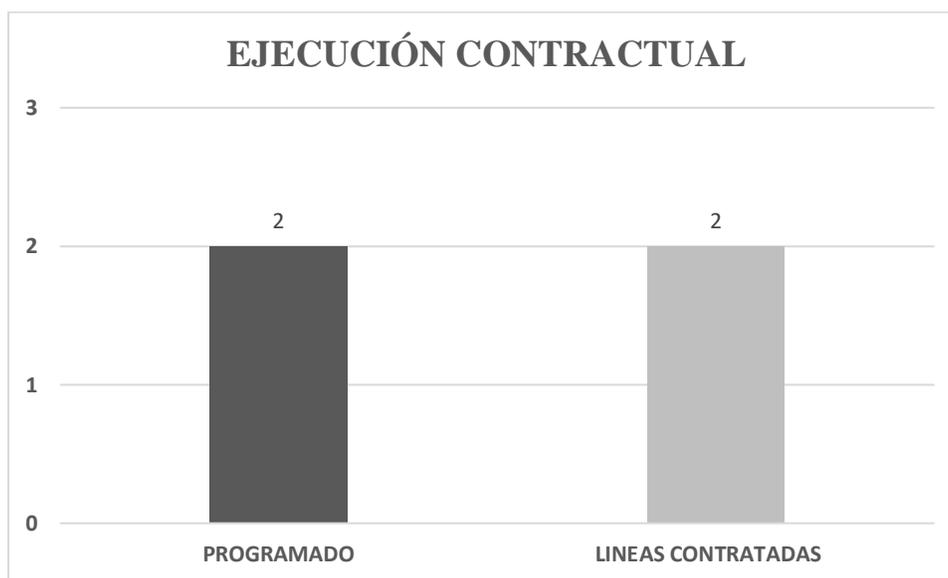
Esta meta proyectó realizar un evento de captación a causa de la estrategia implementada por el IDT para la vigencia 2020, se observa su ejecución con la captación del evento Aventure Través Trade Association – ATTA, este evento se lleva a cabo con empresarios y medios de mercados extranjeros especializados en turismo de aventura, de acuerdo a lo anterior la meta presenta una ejecución física del **100%** para el 2020.

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2020.



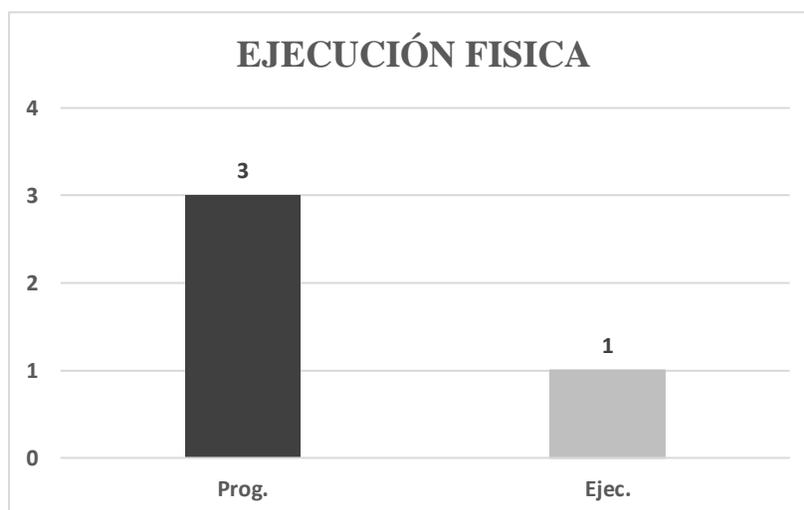
Se observó una ejecución presupuestal de lo asignado para la vigencia 2020, de un **99.62%**.

Ejecución contractual a 31 de diciembre 2020.



Se evidencia que la ejecución contractual programada para los meses de noviembre y diciembre del 2020, se llevó acabo en un **100%**.

Ejecución física a 28 de febrero 2021.



Para la vigencia 2021, esta meta proyecto de inversión se programaron captar 3 eventos a causa de la estrategia implementada por el IDT, de los cuales a la fecha del presente seguimiento se ha ejecutado 1 evento, lo que equivale a un **33.33%**, con un porcentaje

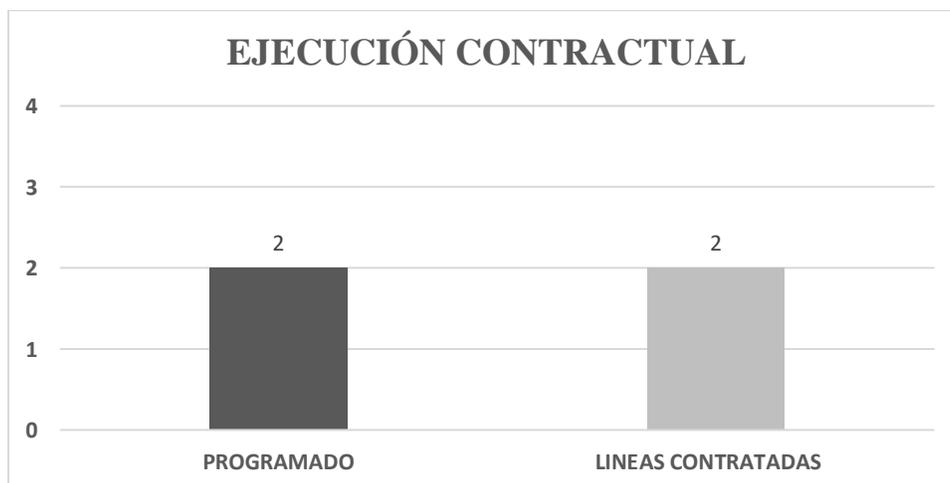
pendiente por ejecutar del **66.67%**, de lo propuesto en la presente vigencia, el porcentaje de ejecución del total de la meta plan de desarrollo es **20%**.

Ejecución presupuestal a 28 de febrero 2021.



Se verifica la información suministrada, donde se constató que el presupuesto total asignado para la meta plan de desarrollo para la vigencia 2021, es de \$ 600.000.000 de los cuales a la fecha del presente seguimiento se observa ejecución de \$ 110.064.000, que equivale a un **18.34%**, de acuerdo a esto queda pendiente por ejecutar del presupuesto total para la presente vigencia de un **81.66%**.

Ejecución contractual a 28 de febrero 2021.

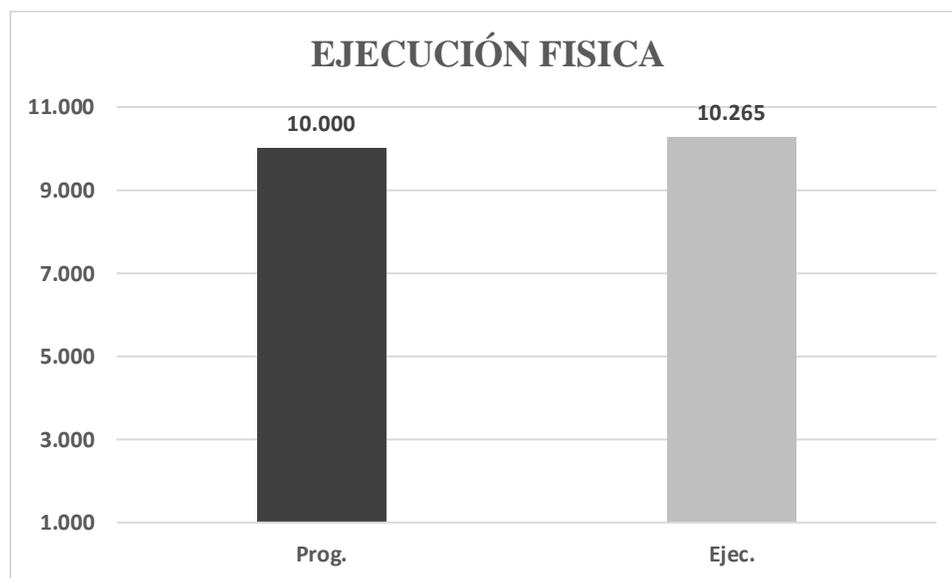


Se evidencia una ejecución contractual del **100%**, de lo programado con lo contratado para los meses de enero y febrero del 2021.

4 Meta plan de desarrollo: 191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región

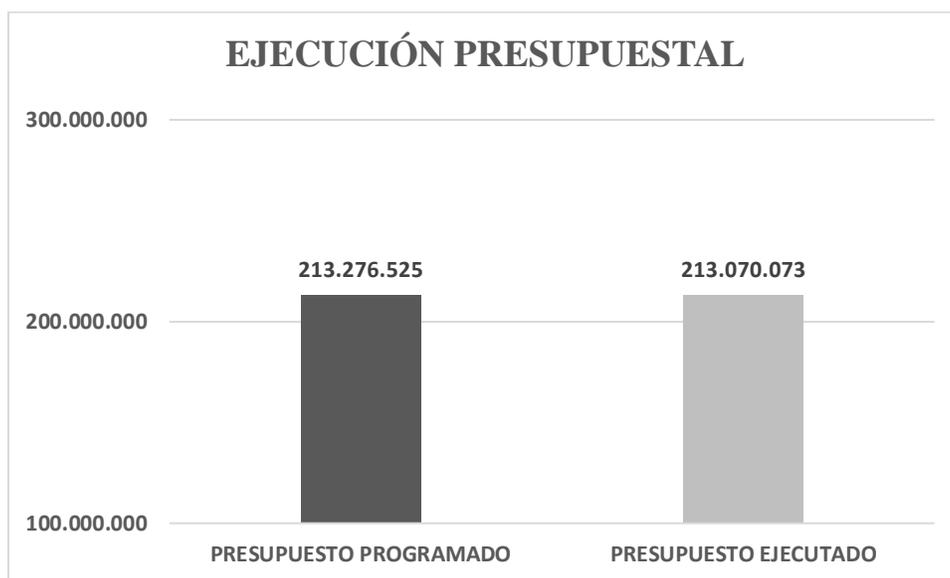
La meta proyecto de inversión asociada a esta MPD es “Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá”

Ejecución física a 31 de diciembre 2020.



Esta meta proyectó atender 10.000 consultas de turistas en la ciudad para la vigencia 2020, a través de los distintos canales de información con los que cuenta la entidad, se atendieron 10.265 personas así: 2.646 (26%) Extranjeros, 1.727 (17%) nacionales y 5.892 (57%) residentes; a través de canales de los siguientes canales de atención de la red de información turística, de acuerdo a esto la ejecución física de la meta es del **102.65%**.

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2020.



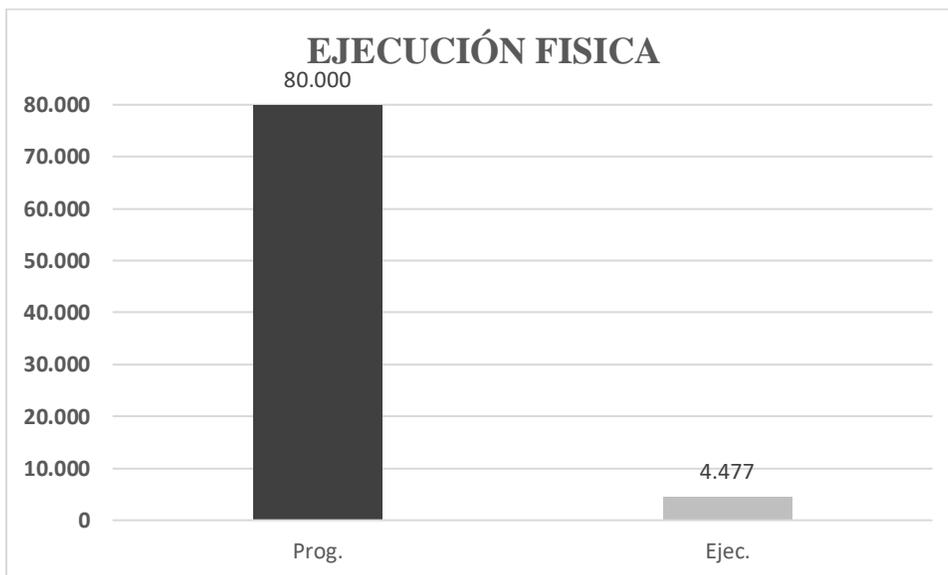
Se evidencia que la ejecución contractual programada para los meses de noviembre y diciembre del 2020, se llevó a cabo en un **99.90%**.

Ejecución contractual a 31 de diciembre 2020.



Se evidencia que la ejecución contractual programada para los meses de noviembre y diciembre del 2020, se llevó a cabo en un **100%**.

Ejecución física a 28 febrero 2021.



Esta meta tiene proyectado atender 80.000 consultas de turistas en la ciudad para la vigencia 2021, de las cuales a la fecha del presente seguimiento se han atendido 4.477 consultas a personas a través de la red de información turística, 2985 residentes, 862 nacionales, 630 extranjeros, lo que representa un avance de ejecución del **5.60%**, quedando por ejecutar un **94.40%**, de lo propuesto para la vigencia 2021, esto muestra una ejecución total de la meta planteada para el cuatrienio del **1%**.

Ejecución presupuestal a 28 febrero 2021.



Se verifica la información suministrada y registrada den las herramientas de gestión y seguimiento, con las que cuenta la entidad, donde se constató que el presupuesto total fijado para la meta plan de desarrollo para la vigencia 2021, es de \$ 590.662.000 de los cuales a la fecha del presente seguimiento se evidencia la ejecución de \$ 12.856.681, que equivale a un **2.18%**, de acuerdo a esto queda pendiente por ejecutar un **97.82%** del presupuesto total asignado para la presente vigencia.

Ejecución contractual a 28 febrero 2021.



Se evidencia que la ejecución contractual programada para los meses de enero y febrero de la presente vigencia, se llevó a cabo en un **100%**.

PROYECTO 7707 “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LAS CONDICIONES QUE PERMITEN LA OCURRENCIA DE DELITOS ASOCIADOS A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y DELITOS EN CONTRA DE TURISTAS Y VISITANTES EN LA REGIÓN Y EN BOGOTÁ”.

El proyecto 7707 tiene como objetivo principal “Reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá Región”. Para llevar a cabo el proyecto, se desarrollarán estrategias que permitan aumentar los instrumentos y herramientas para la prevención del delito de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto del turismo en Bogotá, así como para mejorar la articulación y capacidad técnica para la orientación, atención y respuesta integral a turistas y visitantes de

la ciudad en términos de seguridad, este proyecto de inversión tiene asociadas las siguientes metas plan de desarrollo y metas proyecto de inversión:

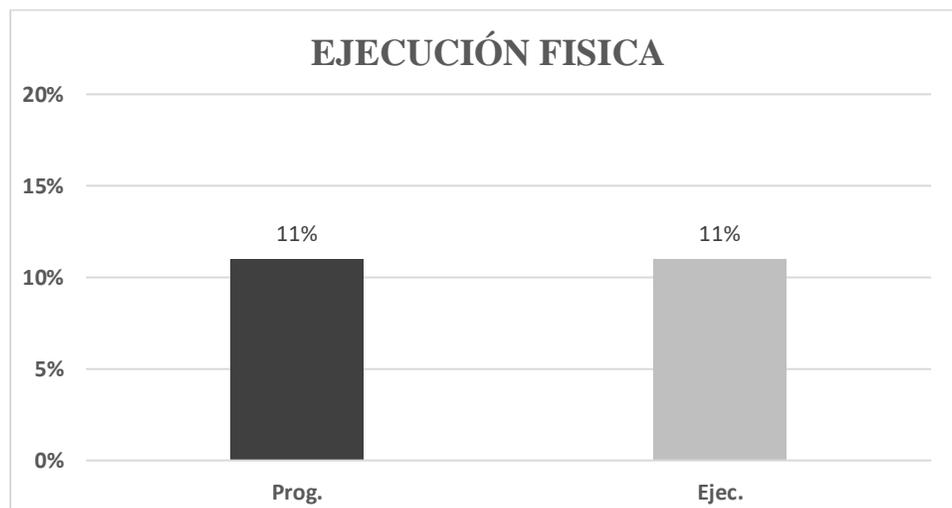
Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
360. Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico.	1. Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo
359. Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.	2. Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico

Imágenes tomadas del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024

1. Meta plan de desarrollo: 360. Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico.

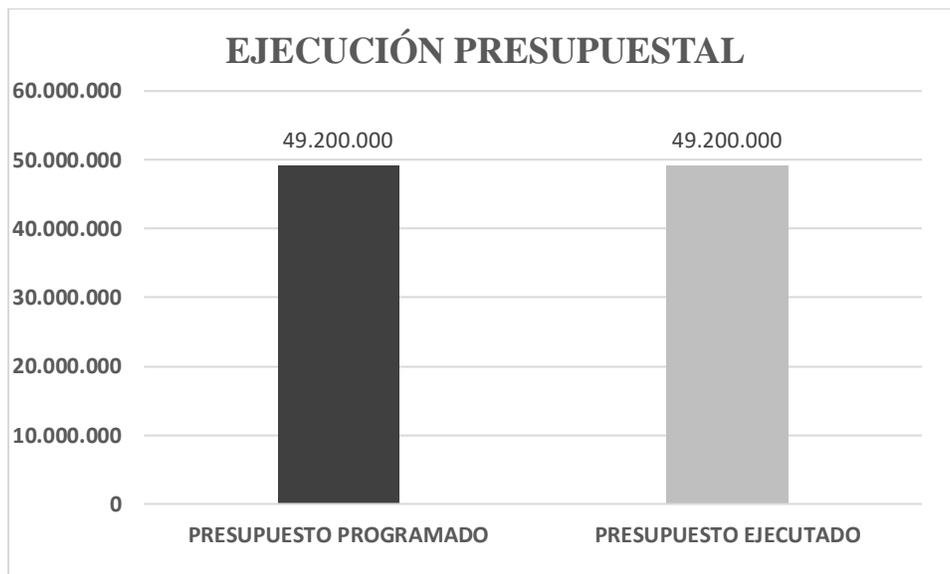
Esta meta plan de desarrollo tiene asociada la MPI “Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo”

Ejecución física a 31 de diciembre 2020.



Esta meta proyectó para la vigencia 2020, elaborar y poner en marcha la estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico, en un 11%, presentando un avance del **100%** en lo programado, a través de la formulación de la estrategia (5%) y de la sensibilización a 38 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas y privadas en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo (6%).

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2020.

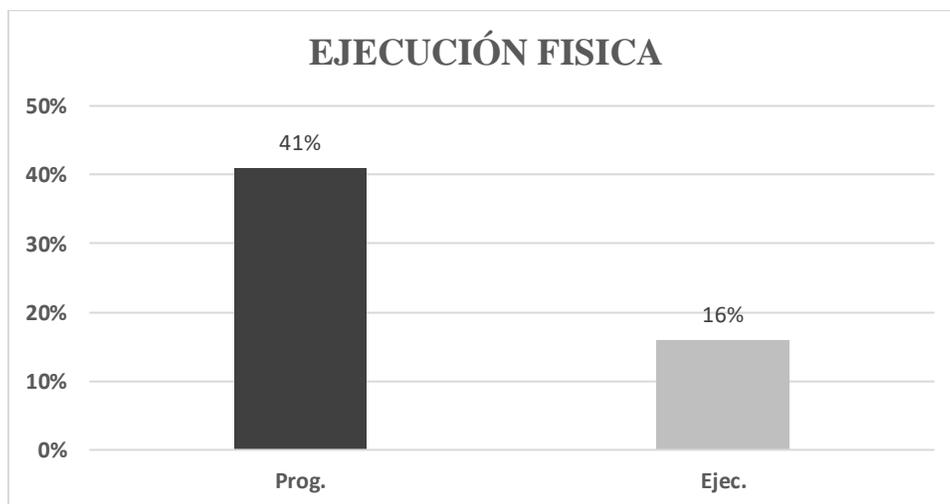


Se observa una ejecución presupuestal de lo asignado para la vigencia 2020, en un **100%**.

Ejecución contractual a 31 de diciembre 2020.

No se evidencian líneas programadas de contratación para los meses de noviembre y diciembre de la vigencia 2020.

Ejecución física a 28 febrero 2021.



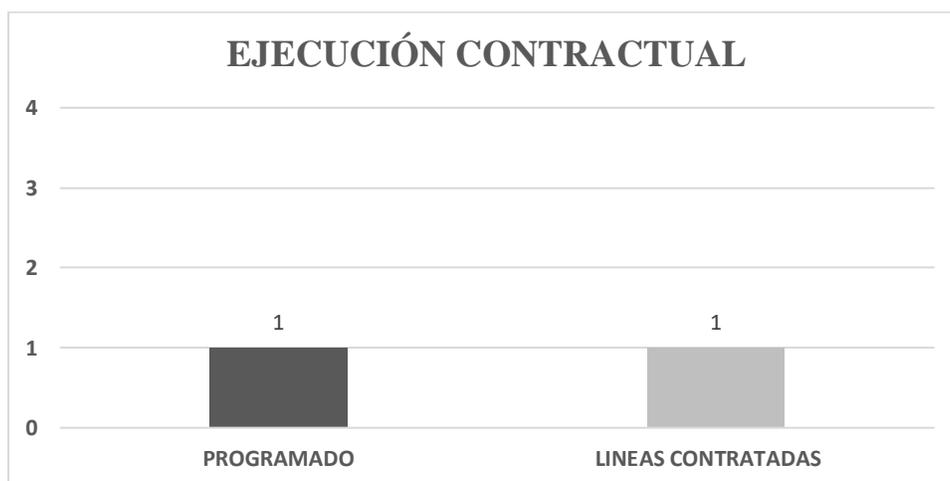
Esta meta tiene proyectado para la vigencia 2021, elaborar y poner en marcha la estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico, en un 41%, presentando un avance del **16%** a la fecha del presente seguimiento, programando sensibilizar y asesorar a 80 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo, a la fecha la ejecución total de lo programado es de un **39%**, quedando por ejecutar en la vigencia un **61%**.

Ejecución presupuestal a 28 febrero 2021.



Se verifica la información suministrada por el proceso, donde se constató que el presupuesto total asignado para la meta plan de desarrollo para la vigencia 2021, es de \$ 157.300.000 de los cuales a la fecha del presente seguimiento se evidencia la ejecución de \$ 31.500.000, equivalentes a un 20.03%, de acuerdo a esto queda pendiente por ejecutar del presupuesto total para la presente vigencia un **79.97%**.

Ejecución contractual a 28 febrero 2021.

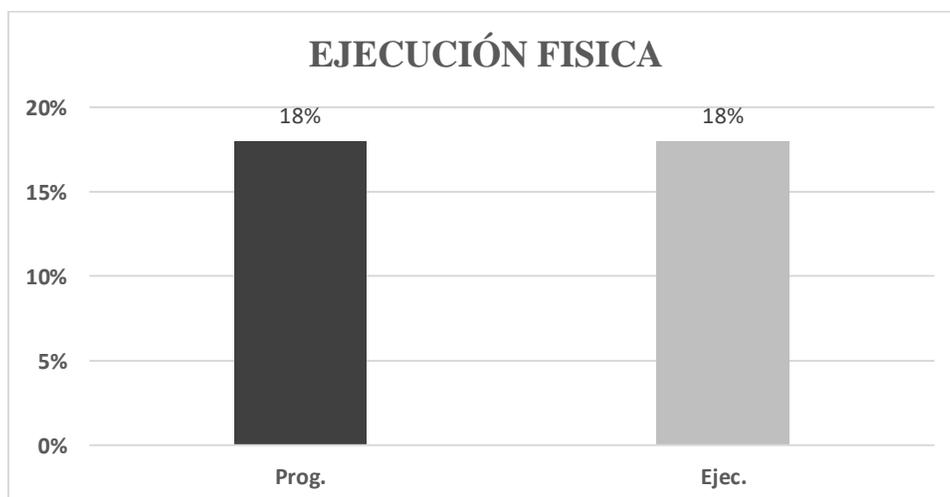


Se evidencia que la ejecución contractual programada para los meses de enero y febrero de la presente vigencia, se llevó a cabo en un **100%**.

- 1. Meta plan de desarrollo: 359. Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico**

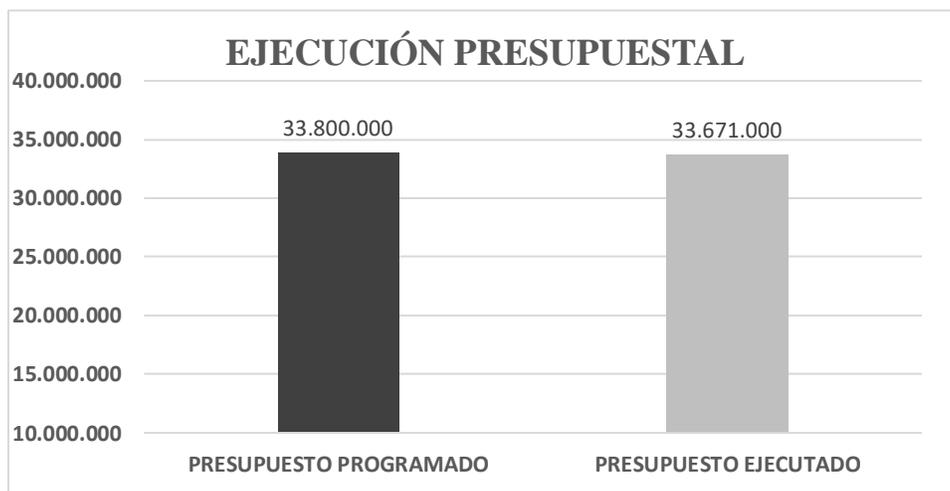
Esta meta plan de desarrollo tiene asociada la MPI “*Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico*”

Ejecución física a 31 de diciembre 2020.



Esta meta proyecto para la vigencia 2020, elaborar y poner en marcha el **18%** de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico, el avance se llevó a cabo en un **100%** de lo proyectado, a través de la formulación de la estrategia (10%) y del Fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de seguridad Turística (8%).

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2020.

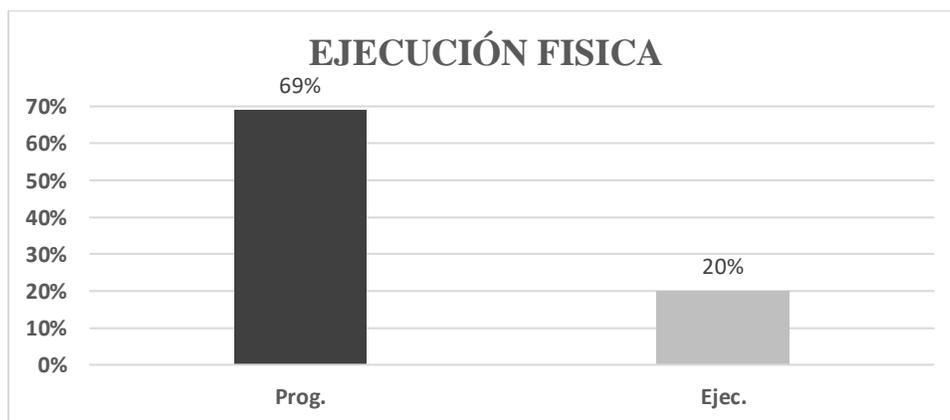


Se observa una ejecución presupuestal de lo asignado para la vigencia 2020, en un **99.62%**.

Ejecución contractual a 31 de diciembre 2020.

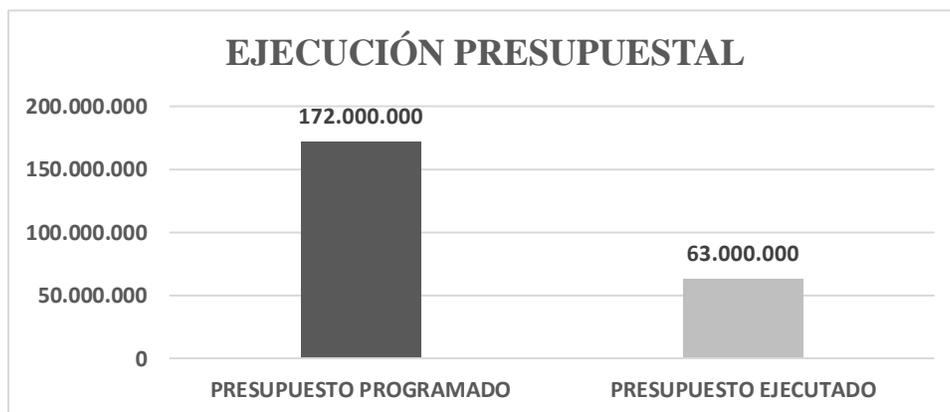
No se evidencio líneas programadas de contratación para los meses de noviembre y diciembre de la vigencia 2020.

Ejecución física a 28 de febrero 2021.



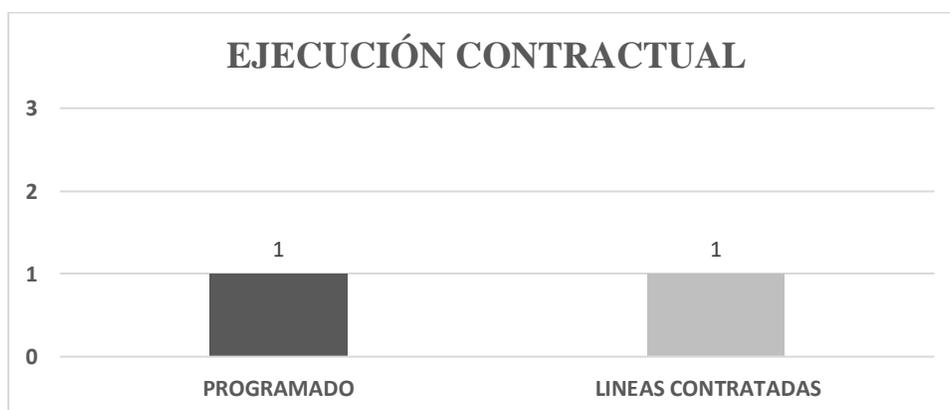
Para la vigencia 2021, se proyecta elaborar y poner en marcha el **69%** de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico, a la fecha del presente seguimiento presenta un avance del 20% de lo proyectado, equivalente a un **29%** de la ejecución total de la meta.

Ejecución presupuestal 28 de febrero 2021.



De acuerdo la información suministrada por el proceso de planeación, se observa que el presupuesto total asignado para la meta plan de desarrollo para la vigencia 2021, es de \$ 172.000.000 de los cuales a la fecha del presente seguimiento se evidencia la ejecución de \$ 63.000.000, equivalentes a un 36.63%, de acuerdo a esto queda pendiente por ejecutar del presupuesto total para la presente vigencia un **63.37%**.

Ejecución presupuestal 28 de febrero 2021.



Se suscribió la totalidad de líneas programadas para los meses de enero y febrero de la presente vigencia.

PROYECTO 7708 “DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA DE BOGOTÁ”

El proyecto 7708 tiene como objetivo principal “Articular y mejorar el uso de las herramientas digitales de comunicación y promoción de la oferta turística de Bogotá”, de tal manera que se aumente la usabilidad e infraestructura tecnológica para la planeación de los viajes por parte de los turistas en las plataformas digitales disponibles, este proyecto de inversión tiene asociada las siguiente meta plan de desarrollo y metas proyecto de inversión:

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
473. Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	1. Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP
	2. Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad

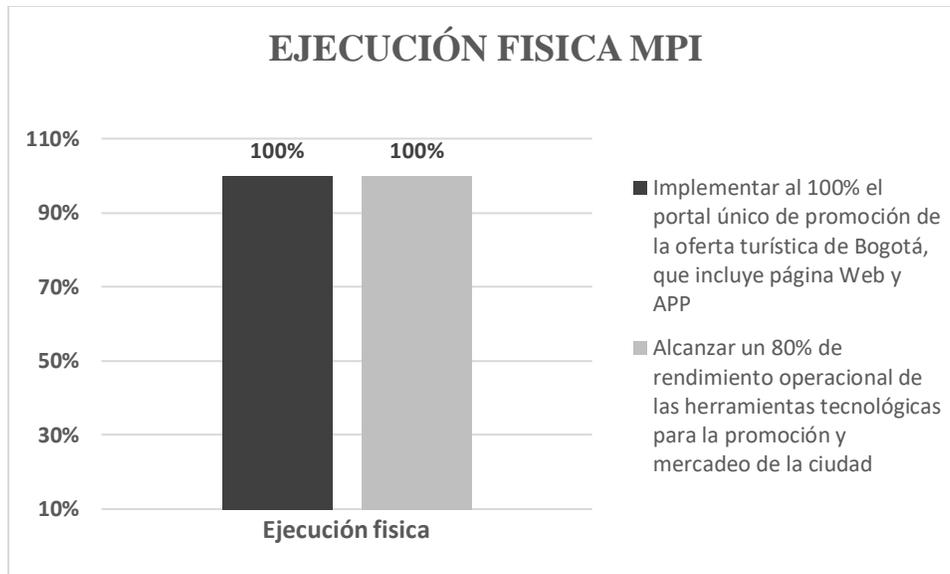
Imágenes tomadas del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024

1. Meta plan de desarrollo: 473. Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá

Esta meta plan de desarrollo tiene asociada las siguientes metas plan de inversión:

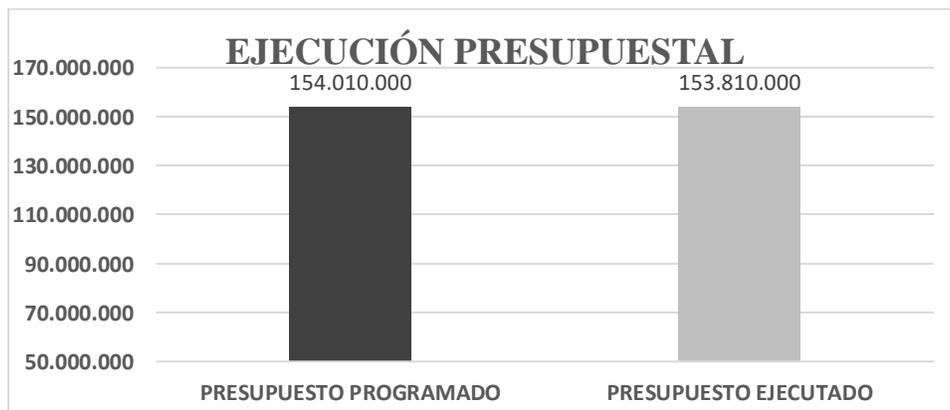
- ✓ Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP
- ✓ Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad

Ejecución física a 31 de diciembre 2020.



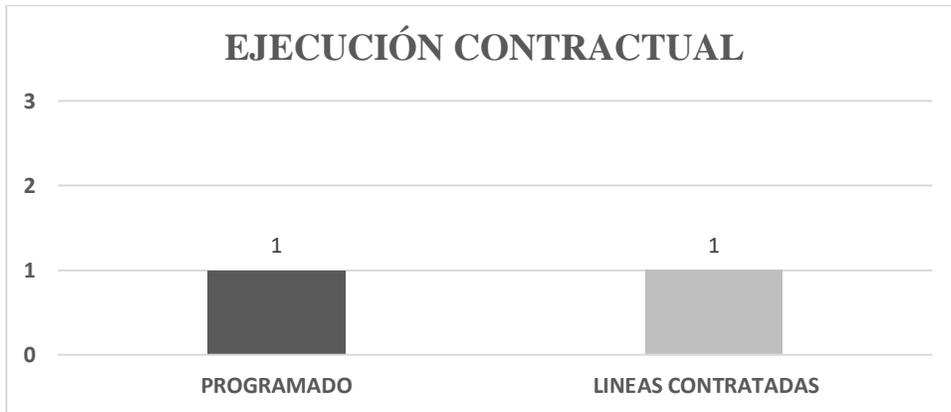
Para la vigencia 2020, se evidencia una ejecución del **100%** de lo proyectado para cada una de las metas proyecto de inversión., para la primera meta se proyectó Implementar al **25%** el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP, y la segunda meta alcanzar un **35%** de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad, realizando gestiones para la implementación del portal único donde cuenta con diferentes enlaces, se realizó el diseño gráfico de esta primera fase en experiencias móviles y desktop y se procede a la implementación del mismo, para convertir el diseño en un producto web interactivo y funcional, se desarrollaron dos sesiones de aseguramiento de la calidad sumando a la actualidad 25 revisiones de ajustes en los aspectos, Cambios de idiomas, traducciones, carga de contenidos para llegar a 100 atractivos turísticos cargados en español, inglés y portugués optimización de imágenes entre otras.

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2020.



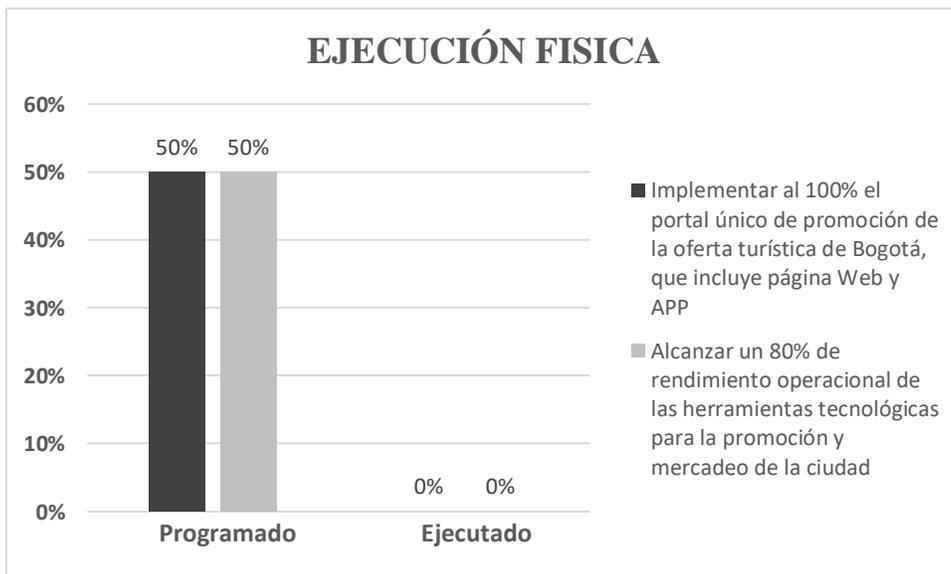
Se observa una ejecución presupuestal de lo asignado para la vigencia 2020, de un **99.87%**.

Ejecución contractual a 31 de diciembre 2020.



Se evidencia que la ejecución contractual programada para los meses de noviembre y diciembre del 2020, se llevó a cabo en un **100%**.

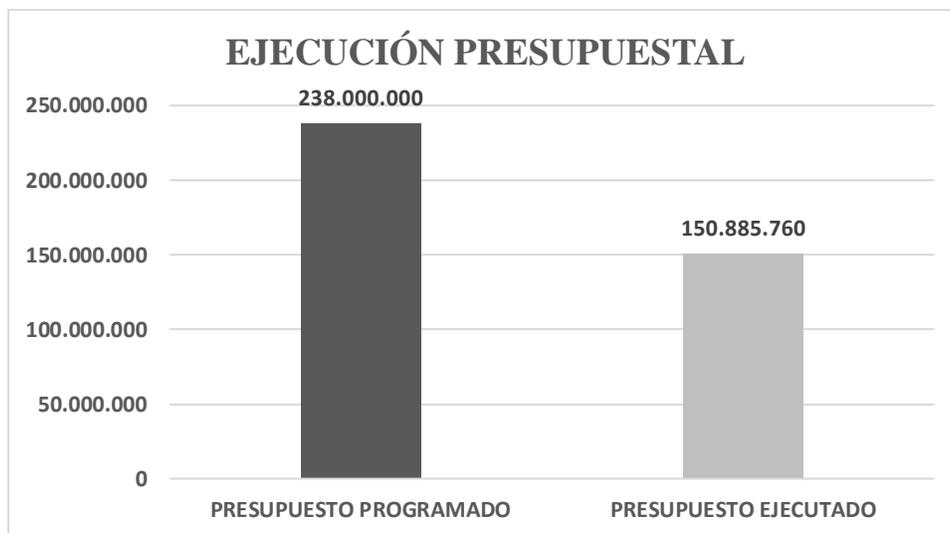
Ejecución física a 28 de febrero 2021.



Para la vigencia 2021, las metas proyecto de inversión programas implementar el 50% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP, y alcanzar un 50% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad, a la fecha del presente seguimiento no se evidencio

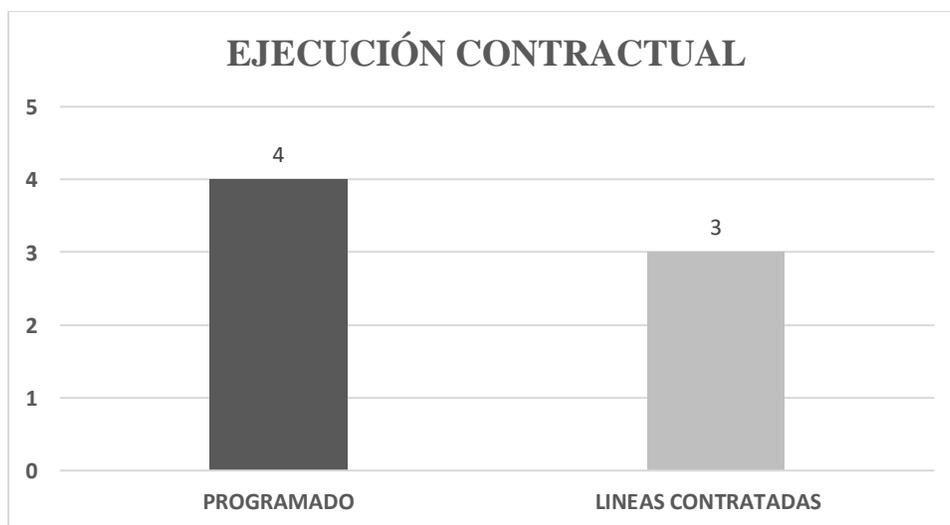
avance sobre estas, toda vez que se encuentran para iniciar su ejecución en el mes de mayo y marzo respectivamente.

Ejecución presupuestal a 28 de febrero 2021.



De acuerdo la información suministrada por el proceso de planeación, se observa que el presupuesto total asignado para la meta plan de desarrollo para la vigencia 2021, es de \$ 238.000.000 de los cuales a la fecha del presente seguimiento se evidencia la ejecución de \$ 150.885.760, equivalentes a un 63.40%, de acuerdo a esto queda pendiente por ejecutar del presupuesto total para la presente vigencia un **36.60%**.

Ejecución contractual a 28 de febrero 2021.



Se tenían programadas 4 líneas de contratación para los meses de enero y febrero de la presente vigencia, de las cuales se ejecutaron 3, equivalentes a un **75%**.

Los objetos contractuales no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN	VALOR PRESUPUESTADO TOTAL
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA MANEJAR Y ADMINISTRAR LAS REDES SOCIALES Y HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PORTAL ÚNICO DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE BOGOTÁ	FEBRERO	\$ 40.960.000

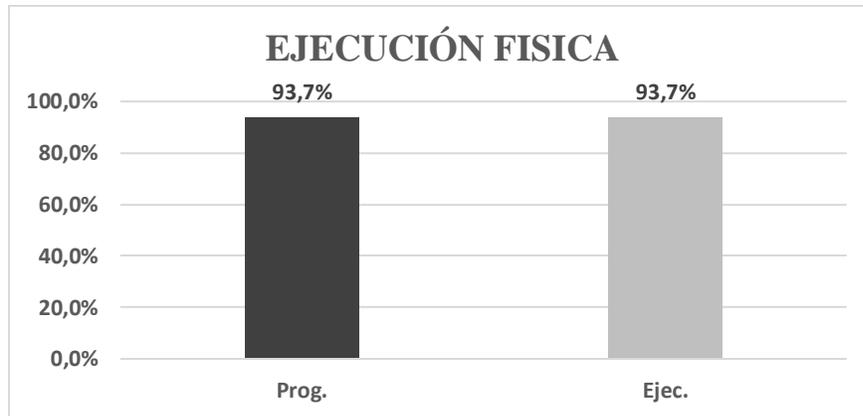
PROYECTO 7709 MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE BOGOTÁ D.C

El proyecto 7709 tiene como objetivo principal “Mejorar el nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, alineado a una adecuada infraestructura física, operativa y tecnológica, para el desarrollo armónico de los procesos del IDT”. A través de este proyecto se desarrollan actividades para el fortalecimiento de los procesos de planeación y direccionamiento estratégico para una gestión por procesos orientada a la sostenibilidad de las políticas del MIPG, así como para el mejoramiento de la infraestructura física, operativa y tecnológica del IDT, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la entidad, este proyecto de inversión tiene asociada la siguiente meta plan de desarrollo y metas proyecto de inversión:

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
502. Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	1. Fortalecer al 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
	2. Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT
	3. Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá
	4. Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT
	5. Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT

1. Meta plan de desarrollo: 502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%.

Ejecución física a 31 de diciembre 2020.

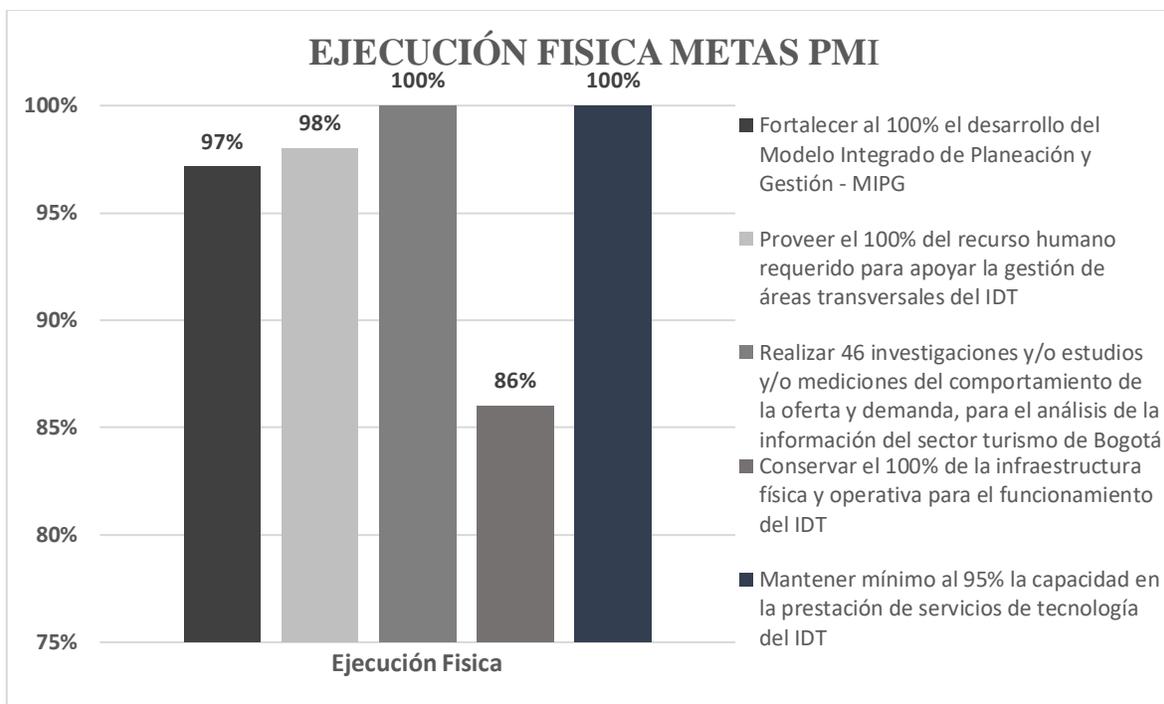


Esta meta programa para la vigencia 2020, cumplir con el 93.7 % de efectividad en la gestión pública del sector, para la cual se ejecutó en un 100% a lo proyectado; lo anterior se soporta de acuerdo con la evaluación del índice de desempeño institucional que realiza la Función Pública a través de FURAG la calificación que obtuvo la entidad fue de 93,7 puntos, lo que representa una variación de 27,7 puntos respecto al periodo anterior.

Para el mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Instituto Distrital de Turismo construyó un plan de trabajo con la participación de todo el equipo técnico de la entidad, el cual plantea actividades que permitirán dar cumplimiento a los requisitos de las 7 dimensiones del MIPG y sus 17 políticas

Esta meta plan de desarrollo tiene asociada 5 metas proyecto de inversión:

- ✓ Fortalecer al 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- ✓ Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT
- ✓ Realizar 46 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá
- ✓ Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT
- ✓ Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT



MPI Fortalecer al 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Esta meta para la vigencia 2020 proyecto Fortalecer al 70% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual se ejecutó en un 68%, lo que equivale a un **97%** de la meta planteada.

MPI Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT Para la vigencia 2020 esta meta proyecto proveer el 100% del recurso humano, sin embargo se ejecutó en un **98%**, en vista que se postergó para 2021, la contratación de profesional de apoyo a la Dirección General, para avanzar en la estructuración de Fondetur.

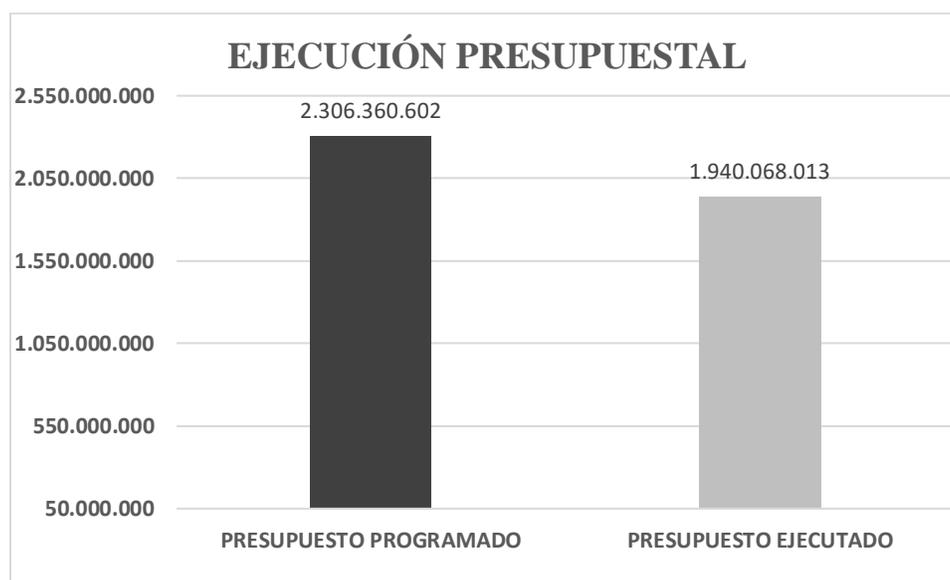
MPI Realizar 46 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá, esta meta para la vigencia 2020, proyectó realizar 13 investigaciones y/o estudios y/o mediciones, donde se presentaron 10 estudios y 3 mediciones, presentando un cumplimiento del **100%**, en lo programado.

MPI Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT, para la vigencia 2020, se proyectó mantener el 100% de la infraestructura física, evidenciado un cumplimiento del 98%, en vista de que no se llevó a cabo el contrato convenio señalización incluyente, durante el inicio de la vigencia 2021, se espera firmar convenio con el propósito de contar tanto con el acompañamiento para la estructuración del proceso de

adquisición de las señales, diagnóstico de los Puntos de Información, como para la certificación del cumplimiento de la normatividad y especificaciones técnicas, una vez adquiridos los elementos.

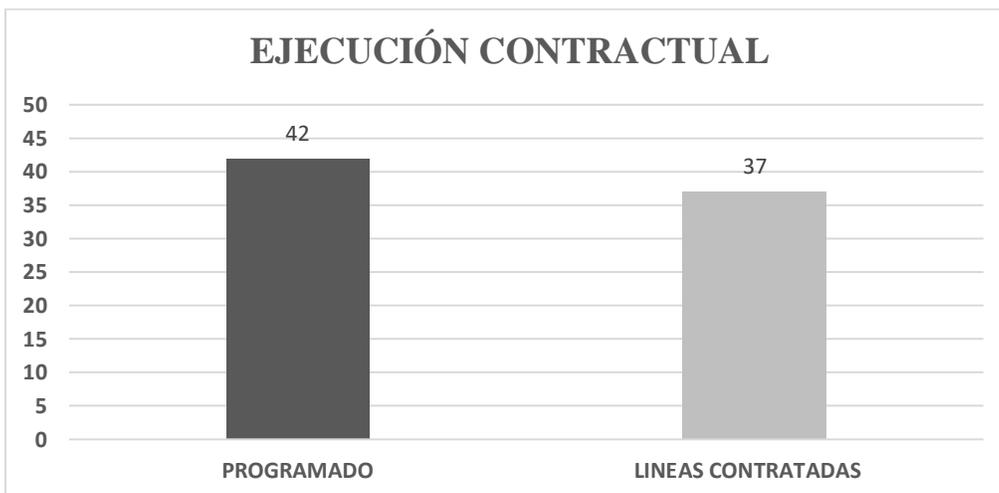
MPI Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT, para la vigencia 2020, se programó mantener mínimo al 85% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología, de acuerdo a la información aportada por el proceso se observa un cumplimiento del **100%** en lo programado.

Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2020.



Se evidencia un ejecución presupuestal para la meta plan de desarrollo del **84.12%**, al verificar la información se observó que entre los valores más representativos no ejecutados se encuentra la contratación que se tenía programada para el mes de septiembre línea 581 por un valor de \$ 313.627.497 con el objeto “*Adquisición de suscripciones para plataforma virtual que permita realizar consultas, análisis de información y cruces de datos (inteligencia de mercados) a partir del big data del mercado turístico mundial para la ciudad de Bogotá.*”.

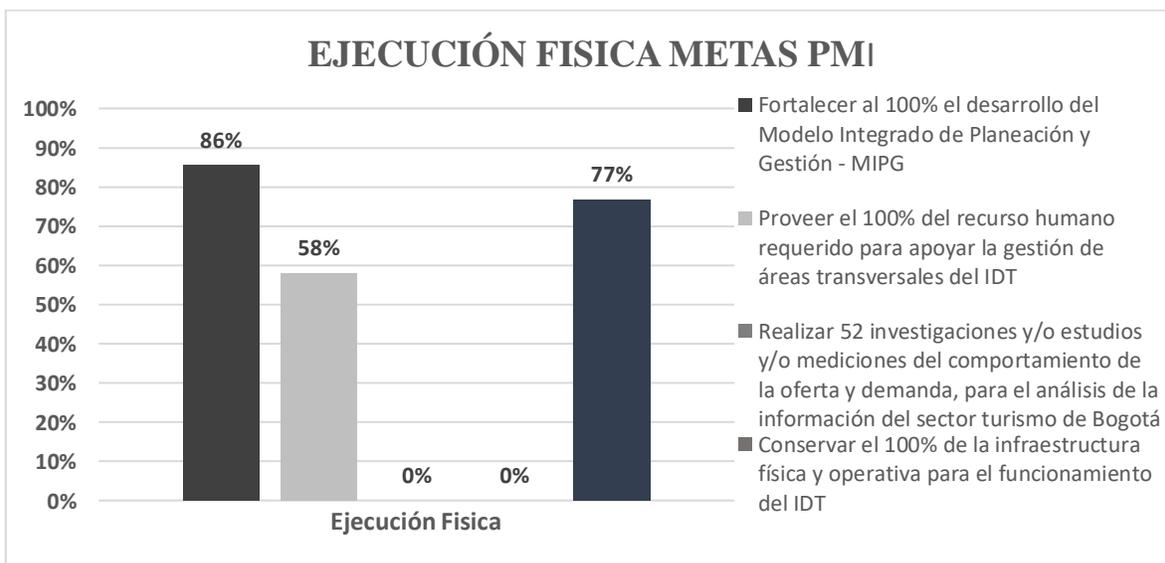
Ejecución contractual a 31 de diciembre 2020.



Se verificó de las 42 líneas de contratación que se tenían proyectadas, se adelantaron 37, equivalentes a un **88%**.

Ejecución física a 28 de febrero 2021.

Esta meta tiene programada para la vigencia 2021, obtener **94%** en el índice de efectividad en la gestión pública, a la fecha del presente seguimiento, no presenta avance en su ejecución, sin embargo, se han adelantado diferentes actividades.



MPI Fortalecer al 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Esta meta para la vigencia 2021 tiene proyectado Fortalecer al 80% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a la fecha del presente seguimiento se evidencia un avance del 68.4%, equivalente a un **86%** de la meta planteada.

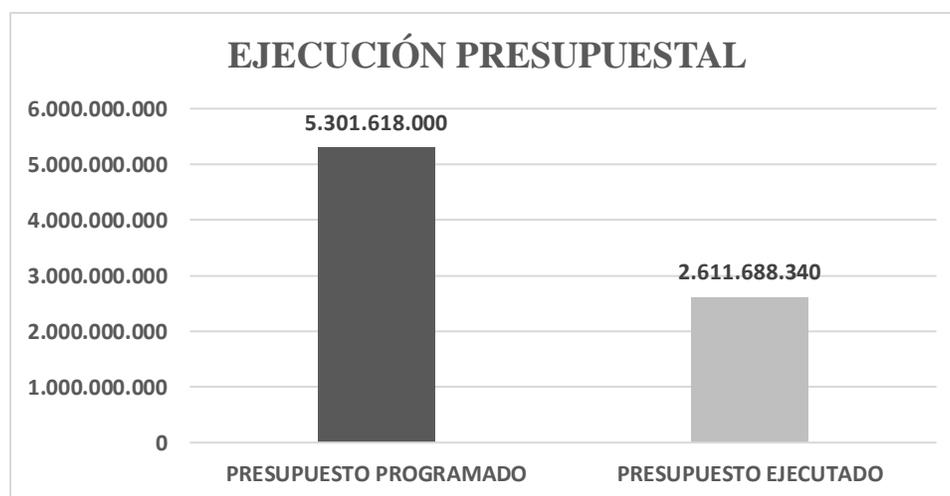
MPI Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT Para la vigencia 2021 esta meta tiene proyectado proveer el 100% del recurso humano, a la fecha del presente seguimiento se presenta un avance del 58%.

MPI Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá, se evidencia modificación en la meta pasando del 46 a 52 investigaciones, esto por solicitud de la dirección de la entidad, para la vigencia 2021, esta meta proyecta realizar 10 investigaciones y/o estudios y/o mediciones, a la fecha del presente seguimiento no se evidencia avance, toda vez que se encuentra programado para iniciar su ejecución en el mes de marzo.

MPI Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT, para la vigencia 2020, para la vigencia 2021, se proyecta mantener el 100% de la infraestructura física, evidenciado que a la fecha del presente seguimiento no presenta avance, se tiene programada su ejecución a partir del mes de mayo.

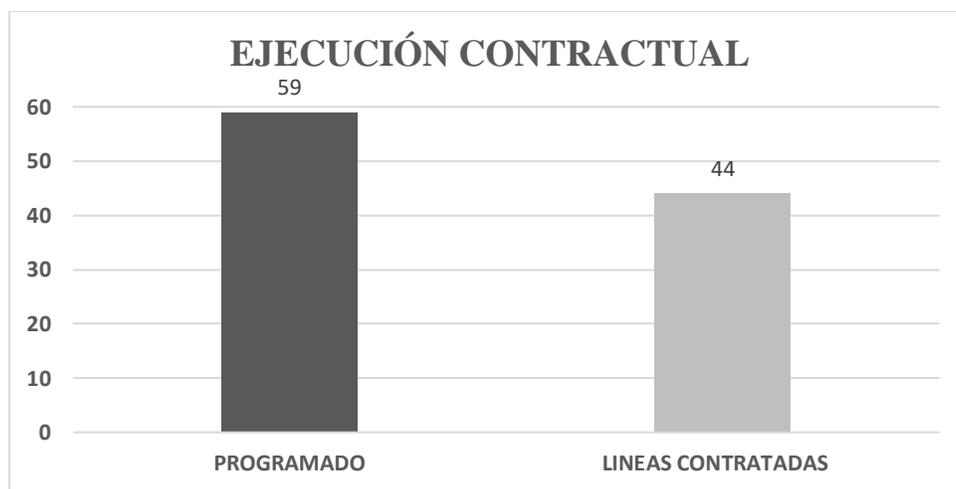
MPI Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT, para la vigencia 2021, se programó mantener mínimo al 90% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología, a la fecha del presente seguimiento se evidencia un avance del 69.1%, equivalente a un **76.8%**.

Ejecución presupuestal a 28 de febrero 2021.



Se verifica la información suministrada por el proceso de planeación, donde se constató que el presupuesto total asignado para la meta plan de desarrollo para la vigencia 2021, es de \$ 5.301.618.000 de los cuales a la fecha del presente seguimiento se evidencia la ejecución de \$ 2.611.688.340, equivalentes a un 49.26%, de acuerdo a esto queda pendiente por ejecutar del presupuesto total para la presente vigencia un **50.74%**.

Ejecución contractual a 28 de febrero 2021.



Se tenían programadas 59 líneas de contratación para los meses de enero y febrero de la presente vigencia, de las cuales se ejecutaron 44, equivalentes a un **74.58%**.

Los procesos de contratación no suscritos corresponden a:

OBJETO DEL CONTRATO	MES PROYECTADO A REALIZAR LA CONTRATACIÓN	VALOR PRESUPUESTADO TOTAL
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EXTERNA DEL IDT, GENERACIÓN DE CONTENIDOS, Y CUBRIMIENTO DE EVENTOS.	FEBRERO	\$ 52.690.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DIGITALES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES, LOGRANDO EL POSICIONAMIENTO DE LAS MISMAS.	FEBRERO	\$ 44.000.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ÉNFASIS JURÍDICO A LA ASESORA DE CONTROL INTERNO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS.	FEBRERO	\$ 68.200.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA DEFENSA JUDICIAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO APOYAR EN LOS DEMÁS ASUNTOS DE ÍNDOLE LEGAL PROPIOS DEL ÁREA JURÍDICA.	FEBRERO	\$ 71.680.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN JURÍDICA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	FEBRERO	\$ 17.400.000
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR JURIDICAMENTE LA ESTRUCTURACIÓN, REVISIÓN, GESTIÓN E IMPULSO DE LOS DOCUMENTOS Y ACTUACIONES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD	FEBRERO	\$ 58.195.500

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD QUE SEAN REQUERIDOS A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	FEBRERO	\$ 60.000.000
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS, DERIVADAS DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO.	FEBRERO	\$ 24.720.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACION DEL MODELO DE NEGOCIOS DEL FONDO DE DESARROLLO TURISTICO DE BOGOTÁ-FONDETUR	FEBRERO	\$ 16.000.000
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO DE APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE MANEJO DOCUMENTAL QUE SE REQUIERAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	FEBRERO	\$ 16.800.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, ORIENTAR Y REALIZAR CONTROL EN EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO EN LAS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.	FEBRERO	\$ 36.000.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO EN LA GESTIÓN PARA DAR TRÁMITE A LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y FASE PRECONTRACTUAL A CARGO.	FEBRERO	\$ 18.783.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SEAN REQUERIDAS	FEBRERO	\$ 36.000.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURÍDICO A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.	FEBRERO	\$ 18.783.000
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SEAN REQUERIDAS	FEBRERO	\$ 36.000.000

➤ **FORTALEZAS**

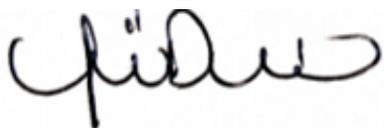
- ✓ Se observa un seguimiento permanente por parte de los procesos responsables del cumplimiento de metas, los cuales se detallan en los instrumentos de medición, como lo son los seguimientos de los planes de acción, indicadores de gestión, en los informes reportados a los diferentes entes de control, y en los reportes generados quincenalmente por parte del proceso de Direccionamiento estratégico para la Dirección del IDT.

➤ **RECOMENDACIONES**

- Realizar seguimiento a los procesos contractuales, de las metas proyectos de inversión asociadas a la meta plan de desarrollo *Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad*, teniendo en cuenta que a la fecha del presente seguimiento se encontraron 5 requerimientos contractuales de prestación de servicios sin suscribirse para el primer bimestre de la vigencia 2021.
- Realizar seguimiento a los procesos contractuales, de las metas proyectos de inversión asociadas a la meta plan de desarrollo *Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional*, teniendo en cuenta que a la fecha del presente seguimiento se encontraron 13 requerimientos contractuales de prestación de servicios sin suscribirse para el primer bimestre de la vigencia 2021.
- Realizar seguimiento a los procesos contractuales, de las metas proyectos de inversión asociadas a la meta plan de desarrollo *Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional*, teniendo en cuenta que a la fecha del presente seguimiento se encontraron 13 requerimientos contractuales de prestación de servicios sin suscribirse para el primer bimestre de la vigencia 2021.
- Realizar seguimiento a los procesos contractuales, de las metas proyectos de inversión asociadas a la meta plan de desarrollo *Construir o intervenir en Infraestructura al menos tres atractivos turísticos* teniendo en cuenta que a la fecha del presente seguimiento se encontraron 2 requerimientos contractuales de prestación de servicios sin suscribirse para el primer bimestre de la vigencia 2021.
- Realizar seguimiento a los procesos contractuales, de las metas proyectos de inversión asociadas a la meta plan de desarrollo *Implementar un programa de*

promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad, teniendo en cuenta que a la fecha del presente seguimiento se encontraron 13 requerimientos contractuales de prestación de servicios sin suscribirse para el primer bimestre de la vigencia 2021.

- Realizar seguimiento a los procesos contractuales, de las metas proyectos de inversión asociadas a la meta plan de desarrollo *Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, teniendo en cuenta que a la fecha del presente seguimiento se encontraron 1 requerimiento contractual de prestación de servicios sin suscribirse para el primer bimestre de la vigencia 2021.*
- Realizar seguimiento a los procesos contractuales, de las metas proyectos de inversión asociadas a la meta plan de desarrollo *502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73% en cuenta que a la fecha del presente seguimiento se encontraron 13 requerimientos contractuales de prestación de servicios sin suscribirse para el primer bimestre de la vigencia 2021.*
- Continuar con la gestión tanto del proceso de Direccionamiento Estratégico, como de los procesos involucrados en el registro y oportuno seguimiento a la ejecución física y presupuestal las metas contenidas en plan de desarrollo, con el fin, de no se presentar posibles incumplimientos o retrasos en estas.
- Implementar y documentar en un plan de mejoramiento las acciones de mejora necesarias a fin de identificar la causa raíz de las situaciones observadas, y se planteen las actividades que permitirán abordar los inconvenientes identificados.
- Formular estrategias y planes de contingencia, dentro de cada uno de los procesos del IDT, de tal forma que permitan enfrentar la situación de aislamiento preventivo obligatorio, generada por el COVID-19, lo anterior con el fin de dar un cumplimiento oportuno a lo estipulado dentro del Plan de Desarrollo Distrital.



VIVIANA ROCÍO DURAN CASTRO
Asesora de Control Interno

Elaboró: Yesmindelid Riaño-Contratista